



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO



ACTA # 11-2017

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes catorce del mes de marzo de dos mil diecisiete, a las cuatro de la tarde doce minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Rios, regidora propietaria
Ana Patricia Rodriguez Soto, regidora suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario

REGIDORES SUPLENTES:

Hazel Andrea Valverde Campos
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarria Molina, síndico propietario
Jahiro Ramiro Quesada, síndico propietario
Wigley Solano Castro, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Víctor Julio Picado Rodríguez, Ernesto Herra Ulate y Flor de María Romero Rodríguez.

ORDEN DEL DIA:

- ARTICULO I. Orden del día.
ARTICULO II. Comprobación del quórum.
ARTICULO III. Se aprueba modificación al orden del día para la aprobación y Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #10-2017 y Sesión Extraordinaria #01-2017.
ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #01-2017.
ARTICULO V. Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso.
ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.
ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.
ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay.
ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Se aprueba modificación al orden del día para la aprobación y Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #10-2017 y Sesión Extraordinaria #01-2017.

ACUERDO 2. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #10-2017, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO IV. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #01-2017.

ACUERDO 3. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #01-2017, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO V. Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso.

ACUERDO 4.

El señor Carlos Vega, presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, manifiesta que venimos a presentarles los proyectos de este año del Comité Cantonal de la Persona Joven, el compañero Elian me va hacer el favor de exponerlos.

El señor Elian Mena Trujillo, da las buenas tardes, este año nos corresponde la suma de \$5.472,793.93, el jueves pasado nos reunimos en sesión extraordinaria y definimos bien ya el proyecto que vamos a realizar este año y la idea de esta visita hoy para que ustedes nos puedan aprobar el mismo o avalar porque nosotros aprobamos y ustedes avalan y es un requisito que nos pide el Consejo Nacional de la Persona Joven.

El proyecto se llama campamento desarrollando liderazgo, talento humano y competitividad de la juventud Guatuso, a grandes rasgos lo que se enfoca es hacer un campamento juvenil para poder identificar personas líderes del Cantón que nos puedan ayudar en algún momento dado en poder participar en diferentes espacios, tenemos la idea que en algún momento dado el Comité llegue a constituir una cooperativa de jóvenes que pueda impulsar trabajos en la zona, que pueda manejar ciertos proyectos desde una perspectiva de una cooperativa, de una organización juvenil.

Entonces con base a eso queremos hacer un campamento, donde vamos a ser campamento bueno queremos el campamento completamente fuera del Cantón ya hoy coordinamos con el INFOCOOP, ya en el INFOCOOP tiene unas instalaciones se llama la Catalina Birrí de Heredia y si nos prestaba nos instalaciones y nos ponen dos fechas, en campamento seria tres días saliendo de aquí un viernes llegando un domingo o bien saliendo viernes llegando viernes, hay parte para dormir, para acampar, sala de eventos, la idea es seleccionar 60 jóvenes del Cantón para que puedan participar y digo seleccionar para no llevar cualquier persona o cualquier joven sino aquel que tenga ciertas aptitudes y cualidades que nos puedan servir a nosotros y decir si realmente este Joven a nosotros nos puede funcionar, es un líder, no puede funcionar en esta parte, en esta área o podemos ayudarlo en esta parte, eso es lo que nosotros queremos determinar.

Con el proyecto nosotros estaríamos destinando \$2.272.000 a lo que es el campamento, aparte de eso se pretende comprar un equipo de sonido y comprar unos inflables para adultos, la idea es que el equipo de sonido más los inflables puedan servir para el mismo campamento y posteriormente a eso nosotros queremos desplazarnos a las comunidades y queremos que con el equipo de sonido y los inflables poder hacer actividades recreativas y juegos tradicionales a diferentes comunidades.

Para compra del equipo de sonidos destinamos \$1.500,000 y para la compra de los inflables destinamos \$1.700,000, así a grandes rasgos ese es el proyecto de este año, por estar al documento por aquí está el documento original prácticamente ya está siendo valorado por la junta directiva del Consejo nacional de la persona Joven y nada más ocupamos el acuerdo del Comité que ya lo tenemos, ocupamos una nota de resguardo por parte de doña Ilse donde ella se compromete que los activos que se van a adquirir van hacer plaqueados y a nombre de la municipalidad pero para uso exclusivo del Comité cantonal de la persona Joven y ocupamos que ustedes nos den el acuerdo de aval hoy sino a más tardar al jueves que la secretaria nos puedan estar transcribiendo el acuerdo para pasar toda la documentación y ya dejar listo y presentado el proyecto.

El Regidor propietario, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, le pregunta porque el campamento fuera del Cantón



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

033



El señor Elian Mena Trujillo, indica que nosotros pensamos que el campamento fuera del Cantón para salir de aquí mismo y que mejor que aprovechar que el INFOCOOP tiene instalaciones y las presta entonces estaríamos ahorrando €1.500,000 en alquiler y llevar a los jóvenes a otro ambiente completamente externo que nos permita realizar actividades, que ellos puedan ser autocríticos y reflexionar para que ellos puedan determinar cuáles del papel como joven que tengo que jugar aquí.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta ustedes consideran que tres días es suficiente, por ejemplo ustedes gastan 2 millones en 3 días motivan a esa cantidad de jóvenes, es suficiente?

El señor Elian Mena Trujillo, le responde que tres días es lo máximo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta por ejemplo ustedes en un año van a capacitar 60 jóvenes pero solo van a tomar tres días y van a gastar 2 millones de colones.

El señor Elian Mena Trujillo, agrega diciendo que tres días porque es un campamento, más que todo vamos a ir a trabajar temas como cuáles: ley general de la persona Joven, derechos de la persona Joven, liderazgo, como ser un líder, como se forma un líder, elementos de un líder, porque más que todo porque somos conscientes de que los jóvenes no les gusta participar en estos procesos, entonces la idea es determinar qué líderes nos pueden servir que en algún momento dado la juventud pueda tener participación, ese es el enfoque del proyecto como tal.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, explica que yo lo que siento es que 3 días no es suficiente y es mucha inversión para tres días en un año.

El señor Elian Mena Trujillo, manifiesta que es valioso su punto de vista nosotros consideramos que hacer un campamento no es un proceso de formación o como capacitación como tal, es un campamento donde se hacen actividades formativas, más que todo recreativas, trabajo en equipo y actividades inherentes, lo usual y lo recomendable es mínimo o máximo tres días de campamento

La señora Alcaldesa Municipal, expresa yo siento compañeros con todo el respeto que usted se merece la idea tal vez es bastante oportuna en el sentido de una convivencia pero gastar mucho dinero en eso yo siento que hay otras debilidades más acá y que son importantes, por ejemplo aquí que hemos hablado de una beca de alguien que se pueda formar en una rama específica y eso lo hemos hablado aquí varias veces en el concejo, otra de las cosas que yo veo es que es que INFOCOOP por ejemplo es una de las cooperativas que capacitan para una formación que ustedes dijeron al inicio, no es liderazgo porque como que se confunde una cosa con la otra en Cooperativismo si porque a mí me parece importante ojalá que incrementen ese sentir y ojalá que Guatuso pudiera empezar gestionando acciones en formar cooperativas porque esa es una forma de cómo establecer primero empleo, tuviera mejores condiciones los asociados, hay muchas cosas que se logran con una cooperativa y hay cosas que a veces a través de una cooperativa usted la logra con mucho más facilidad que siendo una asociación común y corriente pero si confundimos una cosa como otra, yo por ejemplo con INFOCOOP capacite a la gente de la cooperativa de la MER en Río Celeste, ellos vinieron hasta aquí las veces que se utilizaron, ellos están con toda la disposición de trabajar y si uno les pide capacitación ellos la dan, yo incluso el compañero Carlos he estado conversando varias oportunidades porque aquí hay muchos jóvenes que ocupan que ustedes también los apoyen en algunos proyectos que hay a nivel del Cantón y que ya se están trabajando en eso, ya se inició por lo menos yo desde el año pasado para acá ya los conozco, entonces fortalecer esos espacios donde ya hay un avance, también yo siento que es más factible que volver abrir otra brecha y no cerrar la primera o sea siento que volvemos a flaquear y no nos terminamos levantando.

Entonces yo siento que es fortalecer muy bien algo porque por ejemplo la escuela de música que tienen ustedes aquí muchachos talentosos que bailan, que tienen grupos de bailes que ya pueden ir pensando en representaciones a nivel regional, a nivel nacional, en diferentes disciplinas, fortalecer un ejemplo la vez pasada creo que vino acá yo ese día no estuve en sesión pero yo lo atendí al señor en la oficina un instructor de música para formar una banda Comunal por ejemplo tantas cosas que al final de cuenta nos hacen falta cuando son actividades y no tenemos como representar nosotros nuestra imagen, bueno yo lo veo desde ese punto de vista a los jóvenes les gusta mucho la música, el baile, le gusta el deporte, hay muchas cosas que en realidad se aprovechan los espacios, no sé cómo dijo Mauren yo en eso compartimos en el primer momento que yo escuché porque para mí un campamento yo no les digo que no es importante pero aquí



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

COOIQUE le brinda espacio a los jóvenes y algunos van, otros no van, al final de cuentas se benefician 5, 6 o 7, está bien que tal vez hayan recibido un grupo de jóvenes de 20, yo siento será que es muy productivo ese campamento o sea me entra esa incógnita, yo no estoy tampoco con eso diciendo que no estoy de acuerdo pero aquí por ejemplo hay proyectos de aeróbicos, actividades físicas de salud que también son importantes para niños, jóvenes y adultos mayores, hay muchas cosas que también podemos pensar en que hay oportunidades donde se puede emplear el presupuesto, yo a Carlos incluso se lo he dicho como en tres oportunidades y también manejamos un proyecto de Empléate que yo he estado tratando de que sea él el que lo esté manejando, nombrarlo a él como representante incluso con la vice alcaldía que son los que tienen que trabajar en conjunto, entonces no sé, hay otras expectativas que para mí, por lo menos yo que creo que estoy más de la mano con ustedes de trabajo pues yo lo veo desde ese punto de vista, no sé qué piensan el concejo de esto pero si es un recurso que es bastante considerable.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta como elegirían los 60 jóvenes?

El señor Carlos Vega, le contesta que nosotros fuimos a Costa Ana y fue muy provechosa, se hizo una encuesta los estudiantes que quieran, qué que ocupan.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta y quien se responsabiliza de esos tres días de esos niños ahí?

El señor Elian Mena Trujillo, le responde que la responsabilidad recae en cada uno.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, indica que después dicen que somos responsables el Concejo.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta pero si son menores de edad menos.

El señor Elian Mena Trujillo, le contesta que va haber un documento donde se va exonerar de toda responsabilidad, en ese aspecto el padre va a autorizar, nosotros hemos hablado de hacer un proceso de selección por qué porque a la hora llegada yo sé que va a haber muchos jóvenes que quieren participar del campamento pero sólo ocupamos realmente aquellos que tengan interés, van a querer ir muchos que nada más por el vacilón, por el viaje por eso queremos hacer en un proceso de selección donde se le entreviste, donde él manifieste por escrito porque le interesaría participar del campamento y cada quien va correr con su responsabilidad esto está planteado para hacerse la primer semana de vacaciones del mes de julio, en ese aspecto, entonces nosotros nada más nos encargamos dentro de los \$2,200,000 de la alimentación, pago del instructor el quedar el campamento allá y todos los materiales que se ocupen, eso es prácticamente lo que asumiría el Comité.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que ustedes hablan de formar líderes, los líderes nacen no se hacen, ustedes ya han visto el panorama del Cantón de todos los jóvenes porque una inversión de esas es bueno, mejor divisar a donde están los líderes en cada comunidad de los jóvenes, los futuros que van a desarrollar a este cantón porque en todas las comunidades hay muchachos con liderazgo y muchachas, entonces ustedes ya tienen el panorama para esos líderes entonces capacitarlos si pero no llegar y agarrar un grupo de gente que quiera pasear y llevárselos a pasear porque entonces no están formando líderes porque como le digo los líderes nacen no se hacen, se pulen pero nadie porque lo agarren así usted va ser nunca líder porque él líder ya viene con ese don de nacimiento, entonces ustedes tienen que tomar en cuenta como jóvenes porque la historia lo dice así que toda persona que tiene liderazgo es porque nació con ese liderazgo no porque se lo impusieron.

El señor Elian Mena Trujillo, le contesta que nosotros no vamos a ir a formar líderes el campamento lo que busca es determinar los líderes, conseguir, saber cuáles son esos líderes precisamente como usted dice para podemos pulir posteriormente

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, sugiere pero que buscarlos dentro del Cantón y ya por tenerlos ahí si pero si se hace así a la ligera.

El señor Elian Mena Trujillo, dice es que eso sería el inicio para poder encontrarlos y después irlos puliendo.



035.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que yo hubiera esperado que ustedes vinieran aquí con una propuesta decir por distrito nos vamos a empeñar en actividades donde podamos determinar quiénes son los líderes porque si llevamos 60 allá, para determinar ir hasta allá, para determinar quién es el líder gastar 2 millones de colones sinceramente yo desde este momento yo le digo a mí me parece lo del sonido y esa idea de los inflables para las actividades distritales excelente porque urge en el cantón pero para el campamento yo no concibo eso, no doy mi aval en eso.

El señor Wigley Solano Castro, síndico propietario, manifiesta que no visualizo ese campamento como un campamento que va a traer frutos, va a hacer un campamento de ir y venir y se fue, yo les recomendaría que hiciera un proceso tomando las palabras del compañero con las asociaciones de las comunidades que busquen dos miembros jóvenes que las asociaciones deben de conocer, ya tienen un perfil de liderazgo para iniciar procesos dentro del Cantón de capacitación y formación de esos líderes para la visualización de lo que se pretende y no sacarlos y gastar un montón de recursos sería más económico hacerlo acá y buscar las personas que les den las capacitaciones que hay en muchas instituciones no tienen que hacer inversión económica, pagando un recurso que lo pueden usar en otra parte, entonces no es necesario usar ese recurso ahí, es cuestión de gestión, de buscar, yo les aconsejo darle una transformación, buscar a las asociaciones que ellos les ayude a visualizar dentro de sus comunidades cuales tienen ese perfil de liderazgo y empezar el proceso con ellos como ustedes lo quieren, en un futuro, otro año puede ser perfectamente este campamento ya con ese grupo formado se hace un campamento pero con una visión diferente.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente en propiedad, manifiesta que como decía la compañera hacer tal vez no campamentos tan grandes podría ser una actividad de convivencia de un día para otro por distrito que sería bonito y a futuro hacer uno más grande, yo quisiera hacerles una pregunta que tal vez no es con relación al proyecto pero podrían tomarlo en cuenta, el año pasado yo sé que el Comité de la persona Joven hizo varias actividades, capacitó a varias personas, cómo estamos con el seguimiento a estas capacitaciones porque tenemos que aprovechar ese recurso que se obtuvo, ese conocimiento de esas personas que nosotros como Comité de la persona Joven enviamos a capacitar, que visión hay para aprovecharlas, podemos aprovechar eso es también adquirir recursos para darle seguimiento a eso porque nos pasa muchas veces, nos pasa lo digo porque nos pasa en todas las organizaciones, tenemos un buen objetivo, una buena idea le damos un empuje y después la dejamos hasta ahí, y tal vez es una idea interesante, que podemos darle seguimiento.

El señor Carlos Vega, manifiesta que con respecto a su pregunta la reunión pasada nos reunimos con la escuela de música y se le está dando el seguimiento a la escuela de música, incluso también llegó la agrupación de Morpho Dance y tal vez se les piensa cooperar para que los jóvenes pudieran como proyectarse.

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunta y de cuánto es el monto?

El señor Carlos Vega, le responde que estamos esperando que nos traigan la carta porque se les pidió una carta para ayudarles con el transporte de acá para San José que ese grupo va para Panamá a participar de aquí del Cantón

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunta y la Escuela de Música?

El señor Carlos Vega, le responde que les con la música con Miguel Angulo ya empezó, empezó del 4 de marzo.

La señora Alcaldesa Municipal, pregunta y cuánto presupuesto le inyectaron?

El señor Carlos Vega, informa que le presupuestamos dos meses porque no podemos asignar más porque es muy poco el presupuesto.



036



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

La señora Alcaldesa Municipal, expresa por eso es que les digo yo que hay proyectos que por ejemplo la escuela de música, todas esas cosas que hablamos antes pues yo pienso que deberían de fortalecerlos un poco porque realmente tal vez de ahí si podemos lograr obtener algo diferente.

El señor Elian Mena Trujillo, indica que a con la escuela de música se le ayudó y se le está ayudando hasta este año, en abril vence el contrato, también hay que recordar que ya está la Escuela asociación específica van a recibir dineros de DINADECO, entonces analizando ese entorno donde ya otra personas han venido trabajando pues nosotros consideramos si la necesidad de ayudarles pero de acuerdo a los números y dineros que tenemos la posibilidad es por dos meses, obviamente ellos nos presentaron, nos dijeron para la sostenibilidad del proyecto y siempre lo apoyamos pero este año obviamente la visión del Comité es diferente.

Uno comparte el criterio de ustedes y la posición de ustedes y las recomendaciones son muy atinentes, me gusta mucho porque hay criterios y hay análisis de ustedes yo lo veo más desde esa perspectiva, sin embargo ya doña Mauren manifestó por ella no estaría como muy anuente, sin embargo el no poderse aprobar el proyecto por ustedes esto se paralizaría y nosotros nos recibiríamos el dinero este año.

Entonces la propuesta que yo tengo así para llegar a un consenso es que nos ayuden con aprobar el proyecto y que entonces el mismo no se haga como campamento allá en Birrí sino que se cambie o se modifique una vez que ya esté aprobado y esté el dinero para que se haga tipos de convivencia o los procesos que ustedes están diciendo internamente en el cantón pero que ustedes hoy nos puedan aprobar el proyecto así como está porque ya está presentado en San José y ya cuando lo tengamos aprobado ahora si entonces tomamos las ideas de ustedes y le damos una modificación y empezamos a trabajarlo internamente y nos olvidamos de irnos un poco más allá y de seguir las recomendaciones de ustedes, es mi propuesta no sé qué tan viable la ven porque si es necesario, si es urgente compañeros porque hay tiempo hasta 31 de presentarlo el proyecto porque si no nos quedamos sin dinero.

El señor Carlos Vega, manifiesta que yo he venido conversando con Fulvio, con Maureen y doña Ilse y aquí en el cantón es importante volver a rescatar el crecimiento de los jóvenes, claro el criterio de ustedes totalmente válido porque realmente los jóvenes de acá necesitan una mano, no sólo los jóvenes sino que después de los 30 para adelante ya cuesta y si logramos la unificación podemos lograr muchas cosas muy positivas, aquí en Guatuso se necesita otra cara, otra forma por qué usted no ve a los jóvenes participando cuando se les convoca a una asamblea de un Comité de deportes, el deporte les gusta mucho y usted ve que no se involucran, aquí hay algo preocupante y vienen los juegos regionales este año y yo no he visto que el Comité de deportes mirá vamos hacer esto y esto, que presupuesto va haber, la organización de distritos o que disciplinas van haber, aparte del fútbol o solo fútbol sala, por eso yo comparto el criterio de ustedes y tengan plena seguridad que cuando yo entré aquí es para ser una unión, una misma bandera, creo que se lo dije allá en la ASADA.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, indica por ejemplo de eso que usted acaba de decir me quita la palabra de la boca, usted no ve un joven en la asociación de desarrollo esas son sus palabras, usted no lo ve en la asamblea, nosotros en la unión cantonal estamos tomando un programa para ir a las escuelas y colegios, entonces eso también le compete al Comité cantonal de la persona Joven, ese acompañamiento del cual yo me voy a valer de ustedes para que ustedes me acompañen, para eso no ocupamos dinero pero esos son trabajos de la persona Joven entonces no ocupamos 2 millones de colones para formar líderes que se integren al trabajo comunal que tanto necesita el cantón, necesitamos tiempo nada más y apertura en las escuelas para irle a decir a un joven que es una asociación porque ellos no se va a integrar porque ellos no saben que es la asociación, para que sirva eso son un poco de personas mayores los mismos de siempre en el mismo cantón, en el mismo pueblo y no cambian, el presidente 8 años, no cambia pero así lo ven los jóvenes, así no ven a nosotros desde el otro lado, entonces cómo integrar a un joven, hay que irlos a capacitar.

El señor Carlos Vega, Guatuso, concluye diciendo que hablaba con Carlos Muñoz que Guatuso se está quedando sin jóvenes, sin alma.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que por eso es que yo siento ahí es donde me voy a disculpar para tomar la palabra, esta sesión que fui anteriormente a COREDES hace como cinco días estuve hablando con Don Luis Restrepo si aquí más bien hubiera una forma incluso en algún momento lo pasamos de palabras con Carlos por situaciones de que él iba para otro lado y yo iba para otro no lo terminamos de conversar, aquí por ejemplo está aquello lo que hoy se utiliza como una bodega que perfectamente más



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

bien hubieran hecho una reparación a eso, viene un listado de capacitaciones donde yo solicité 10 y me aprobaron 6 a partir de la Universidad Técnica que aquí los jóvenes pueden aprovechar eso, Guatuso ocupa eso, los jóvenes ocupan esos espacios, la UNED es otra que está abierta para que se pueda traer la UNED acá ese tipo de cosas son las que tenemos que trabajar en conjunto por qué los jóvenes se van de Guatuso, usted mismo lo está diciendo porque no hay opciones pero si traemos las opciones aquí, la gente se queda, el problema es que tenemos que sentarnos no es dividido esto, es que ustedes se sienten y nos sentemos y veamos a ver cuáles son las fortalezas que es lo que debemos de inyectar.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, informa que la UNED manifestó una apertura total cuando nosotros fuimos a San José, van hacer un mega proyecto grandísimo en San Carlos y el rector de la universidad habló de venirse para Guatuso y hacer una aula como la tiene en Upala pero en este momento hay una apertura total hay que empezar a trabajar en ese proyecto

El señor Carlos Vega, agrega diciendo que hablando de eso y en tres cantones prioridad, Guatuso tiene un margen de desempleo alto, el Ministerio de Trabajo va trabajar con nosotros y con toda la población.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que a nivel universitario también se ha tocado puertas, hay una oportunidad que la abrir a este cantón, por ejemplo la universidad técnica, es una, la UNED y aparte de eso hay una propuesta de la universidad de Costa Rica ellos están viendo haber incluso hace unos ocho días los atendí aquí, ellos van a hacer un estudio haber que factibilidad, qué tipo de carrera pueden ser más apropiadas para dar en esta zona, ellos lo que me dicen es ustedes tienen infraestructura más bien es algo que no me he sentado a hablar con Maureen para poder empezar hacer por lo menos aunque sea una carrera que apruebe la universidad de Costa Rica aquí aunque la tengamos que manejar por medio de la unión cantonal que me presten las instalaciones, tendrían que ir a solicitárselos yo a ellos o sea hay cosas que en realidad hay que pensar en abrir y esas pienso que son sumamente importantes o un convenio con la escuela, ahora el señor que es director es como más abierto en ese sentido, lo que hay que ver es la junta de educación que tal está

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta yo les propongo compañeros como no hay más tiempo para que ellos puedan aprobar el proyecto si no se les iría el recurso, lo que propone Elian es válido, hacer un plan de capacitación juvenil por distritos, ellos después lo retoman, lo analicen si ocupan que los acompañemos en ese plan, por ejemplo esos capacitaciones de las que yo le estoy hablando para determinar una institución Comunal son lecciones de 40 minutos, esas capacitaciones que ustedes van a dar que ocupa acompañamiento para traer gente que los capacite y cobrar Ilse y yo nos podemos comprometer a eso, para que ustedes tenga un capacitador, hacer esa gestión pienso que no había problema de aprobarlo así si el compañero también se compromete. La otra parte, la otra proyección es una idea muy necesaria para los jóvenes de este cantón porque si hay actividades distritales en comunidades son como muy enfocadas a adultos y si ustedes llevan esa parte, un inflexible desde niños y jóvenes van a estar muy integrados en la actividad

El señor Elian Mena Trujillo, manifiesta que yo creo que la idea es reunimos con el Comité de deportes también compren un inflexible para que también se pueda tener disponibilidad por qué porque se visto que las actividades se vuelven más que todo a la ingesta de licor.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta ustedes necesitan también un toldo, el Comité de la persona Joven en algún momento va a necesitar.

El señor Elian Mena Trujillo, sugiere que con la parte del millón 700 podemos asignar para la compra del mismo toldo pero veces es el sentir de los jóvenes, a veces los jóvenes piensan de una forma y los adultos de otra, de mi parte yo les agradezco que nos puedan brindar el apoyo y nos puedan aprobar el proyecto tal y como está por 1000 no hay ningún problema no veo problema en readecuarlo sin ningún problema es así ocuparíamos posiblemente alguna modificación interna que desde ya no tengan presente.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, indica por ejemplo yo no veo mal que usted agarre un grupo tal vez más pequeño de jóvenes, que diga estos líderes del Cantón que ya hay muchos en el cantón, ya Carlos conoce algunos casos ahí en Buena Vista, en el mismo San Rafael hay buenos líderes que integrar que se proyecten hacer los de un futuro gobierno porque tiene un liderazgo muy bueno, que ustedes digan nosotros vamos a porque todo lo jóvenes merecen un premio, un reconocimiento, una motivación, que



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ustedes digan vamos a ir una tarde, una noche allá en el hotel Río Celeste si vamos a pagar un gasto porque vamos a compartir cosas, eso yo no lo veo mal, tal vez un grupo más pequeño pero que ustedes las capacitaciones estén enfocadas en un plan determinado o una proyección ya determinada.

El señor Carlos Vega, expresa que los jóvenes puedan ser los responsables y que ellos mismos tengan, una cooperativa en conjunto, más bien las cooperativas ayudan, yo siento que los jóvenes tengan responsabilidades, de crecer, aquí los no tienen las herramientas necesarias aquí si no es que se van al campo aunque dignamente en el campo o una Piñera etc. no tienen crecimiento, si terminó el bachillerato muchos tienen que emigrar, tienen que vivir arriesgando es una vida muy convulsa lo digo yo que viví toda la vida en Alajuela, yo siento que los jóvenes de acá del Cantón es una forma muy oportuna de trabajar en conjunto.

El señor Elian Mena Trujillo, manifiesta para reiterar tres cosas: solicitarles que el acuerdo nada más indique que se aprueba el trayecto denominado tal, que nos indique que va a estar condicionado por qué lo pueden rechazar, es una negociación entre nosotros. indicarles que nosotros nos reunimos los primeros y terceros sábados de cada mes a las 2:00 de la tarde, instar a doña Ilse para que pueda como su agenda puede llegar y nos sentamos a hablar el mismo idioma que ella quiere en el tema de la juventud para hablar todos el mismo idioma, ir por el mismo camino y no tener las divisiones que usted está percibiendo porque no estamos haciendo o sea nosotros tenemos una línea la juventud pero si se ocupa el apoyo y la línea de ustedes en ese aspecto, y tercero que eso si es una apreciación personal quisiera pedirles con todo el respeto que ustedes se merecen que cuando nosotros enviamos una nota solicitando algo por favor que en el acuerdo tiene que se acepta, no se acepta, se rechaza o no se rechaza, la vez pasada solicitamos la inclusión en el presupuesto extraordinario nada más nos dicen se acuerda dar acuse de recibido, entonces nosotros en sesión viendo ese acuerdo dijimos no lo aprobaron o no lo aprobaron, entonces ya hay que venir contabilidad o donde Ana, no sólo acuse de recibo entonces nosotros nos quedamos así, pues si es una solicitud es para aprobarla o rechazar, entonces si por lo menos tener esa consideración con todo el respeto que usted se merecen.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta estamos de acuerdo compañeros en aprobar ese monto para el proyecto del Comité cantonal de la persona Joven y en acuerdo en firme compañeros?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en firme, aprobar tal y como se presenta el proyecto "Campamento desarrollando liderazgo, talento humano y competitividad en las juventudes Guatuso", por la suma de \$5.472,793.93, del Comité cantonal de la persona Joven de Guatuso para remitirlo al Consejo Nacional de la Persona Joven.

ARTICULO VI. Informe de la señora Alcaldesa Municipal. ACUERDO 5.

- a) INFORME DE LABORES (RENDICIÓN DE CUENTAS), según artículo 17, inciso g), del Código Municipal.

El Concejo acuerda en cumplimiento del artículo 17, inciso g), del Código Municipal, la señora Alcaldesa Municipal presenta el Informe de labores, en virtud de lo anterior con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, una vez analizado, discutido se aprueba tal y como se presenta el informe de labores de la señora Alcaldesa Municipal.

- b) PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, una vez leída y analizada la Modificación Presupuestaria # 02-2017, y a continuación de detalla:



039

AUDITORIA
INTERNA**MUNICIPALIDAD DE GUATUSO**

5.01.01 ADMINISTRACION							
DISMINUIR EGRESOS							
PROG	GRUP	PART	SUBP	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	0				Remuneraciones	2.500.000,00	
	0	01			Remuneraciones Básicas	1.500.000,00	
I	0	01	01	ADM	Sueldos para cargos fijos	1.500.000,00	
	6				Transferencias Corrientes	1.000.000,00	
	6	02			Prestaciones	1.000.000,00	
I	6	03	01	ADM	Prestaciones Legales	1.000.000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	0				Remuneraciones		1.500.000,00
	0	01			Remuneraciones Básicas		1.500.000,00
I	0	01	03	ADM	Servicios Especiales		1.500.000,00
	2				Materiales y Suministros		1.000.000,00
	2	01			Productos químicos y conexos		1.000.000,00
I	2	01	01	ADM	Combustibles y lubricantes		1.000.000,00
TOTALES						2.500.000,00	2.500.000,00

5.02.02 RECOLECCION DE RESIDUOS							
DISMINUIR EGRESOS							
PROG	GRUP	PART	SUBP	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	0				Remuneraciones	730.000,00	
	0	01			Remuneraciones Básicas	730.000,00	
II	0	01	01	BA	Sueldos para cargos fijos	730.000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	2				Materiales y Suministros		280.000,00
	2	99			Útiles, materiales y suministros diversos		280.000,00
II	2	99	06	BA	Útiles y materiales de seguridad y resguardo		280.000,00
	5				Bienes Duraderos		450.000,00
	5	01			Maquinaria, equipo y mobiliario		450.000,00
II	5	01	99	BA	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		450.000,00
TOTALES						730.000,00	730.000,00



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

5,03,06,01 DIRECCION TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROG	GRUP	PART	SUBP	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	0				Remuneraciones	2.675.000,00	
	0	01			Remuneraciones Básicas	675.000,00	
I	0	01	01	ADM	Sueldos para cargos fijos	675.000,00	
	0	03			Incentivos Salariales	2.000.000,00	
III	0	03	02	DT	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2.000.000,00	
AUMENTAR EGRESOS							
	0				Remuneraciones		2.000.000,00
	0	01			Remuneraciones Básicas		2.000.000,00
III	0	01	03	DT	Servicios Especiales		2.000.000,00
	2				Materiales y Suministros		125.000,00
	2	99			Útiles, materiales y suministros diversos		125.000,00
III	2	99	06	DT	Útiles y materiales de seguridad y resguardo		125.000,00
	5				Bienes Duraderos		550.000,00
	5	01			Maquinaria, equipo y mobiliario		550.000,00
III	5	01	99	DT	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		550.000,00
TOTALES						2.675.000,00	2.675.000,00

5,03,02,01 UNIDAD TECNICA							
DISMINUIR EGRESOS							
PROG	GRUP	PART	SUBP	UNIDAD	DETALLE	MONTO DISMINUIR	MONTO AUMENTAR
	2				Materiales y Suministros	57.000.000,00	
	2	01			Productos químicos y conexos	7.000.000,00	
III	2	01	01	15	Combustibles y lubricantes (CEI)	1.000.000,00	
III	2	01	01	50	Combustibles y lubricantes (Proyecto Mant. por Adm)	6.000.000,00	
	2	03			Materiales y productos de uso en construcción	50.000.000,00	
III	2	03	02	50	Materiales y productos asfálticos (Proyecto Mant. por Adm)	50.000.000,00	
	5				Bienes Duraderos	42.408.000,00	
	5	02			Construcciones, adiciones y mejoras	42.408.000,00	
III	5	02	02	49	Vías de comunicación terrestre (Camino 2-15-054)	42.408.000,00	



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO



AUMENTAR EGRESOS						
	0				<u>Remuneraciones</u>	7.000.000,00
	0	01			<u>Remuneraciones Básicas</u>	7.000.000,00
III	0	01	02	UT	Jornales	7.000.000,00
	5				<u>Bienes Duraderos</u>	92.408.000,00
	5	02			<u>Construcciones, adiciones y mejoras</u>	92.408.000,00
III	5	02	01	UT	Edificios	1.500.000,00
III	5	02	02	51	Vías de comunicación terrestre (Triturado)	28.500.000,00
III	5	02	02	51	Vías de comunicación terrestre (Extracción)	20.000.000,00
III	5	02	02		Vías de comunicación terrestre (Camino 2-15-035)	27.408.000,00
III	5	02	02		Vías de comunicación terrestre (Camino 2-15-042)	15.000.000,00
TOTALES						99.408.000,00

TOTAL A MODIFICAR	104.583.000,00	104.583.000,00
-------------------	----------------	----------------

Se realiza esta modificación a solicitud de la señora Ilse Gutiérrez Sánchez Alcaldesa Municipal.

c) INFORME SEMANAL.

- Informarles que ya se terminó las licitaciones 2016LA-000006-01 para el MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS CAMINOS 2-15-003, 2-15-045, 2-15-094 Y 2-15-106 y 2016LA-000005-01 para el MANTENIMIENTO PERIODICO DE LOS CAMINOS 2-15-147, 2-15-148 Y 2-15-150.
- Informarles que la empresa Presbere S.A., de la Ruta Maleku por fin ha podido avanzar y se comprometió a terminar en 12 días.
- Informarles que se contrató un tractor para trabajar en los caminos de La Unión 2-15-148, la Florida 2-15-101, Tujankir #1 y Quebradón.
- El camino de los Novoa ya se está gestionando para ingresar en este fin de semana.
- De algunas licitaciones que se obtuvieron se tuvieron que hacer unos cambios.
- Reparación de calles del centro de población del Cantón.
- Los caminos de la CNE se siguen trabajando en ellos.
- Se ha estado gestionando los caminos que están por Caso de Ejecución Inmediata.
- Se continúa trabajando en el camino del Valle del Río.
- También hemos estado trabajando con el trámite del Edificio Municipal.
- Se programó para terminar los cabezales en Tujankir #2, También la calle de Thiales.
- Se continúa con los cabezales del Valle y Pataste.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- El Concejo acuerda con base a nota enviada por la MBA. Patricia Pérez Hegg, donde indica que un grupo de costarricenses, organizados desde la sociedad civil, consideramos por múltiples razones que el mejor camino para realizar la tan ansiada reforma constitucional es mediante la Asamblea Constituyente. En consecuencia, hemos presentado un proyecto de ley con tales propósitos para que sea el pueblo, mediante un referéndum ciudadano, quien convoque dicha Asamblea. Con el fin de dar a conocer ese proyecto y pedir el apoyo, quisiéramos que se nos conceda una audiencia para explicar dicho proyecto ante el honorable Concejo Municipal con su distinguida presencia, como órgano ejecutivo. Así mismo le dejo abierta la invitación por si desea



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

participar de la exposición y convivio a los diferentes Comités. Comunicarle a la MBA. Patricia Pérez Hegg, con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, que se concede audiencia en sesión extraordinaria para el próximo jueves 20 de abril de 2017, a las 2:00 p.m., en la ASADA San Rafael.

- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Contraloría General de la República, donde comunica sobre la improbación obedece al incumplimiento del principio de legalidad, al constar en la documentación remitida que este Presupuesto extraordinario no fue conocido por la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de Guatuso, ni se dispuso de dicho trámite, contrario a lo exigido en el artículo 441 del Código Municipal. La omisión en el cumplimiento del requisito antes indicado se desprende del Acta # 08-2017 del Concejo Municipal celebrada el 21 de febrero de 2017, de los puntos 4 y 5 de la Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad que debe cumplir el acta de aprobación y de la Certificación suscrita por la Secretaria del Concejo del 7 de marzo de 2017.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director Ejecutivo de la Federación Metropolitana de Municipalidades, donde comunica que la Embajada de Canadá en Costa Rica y la Federación Metropolitana de Municipalidades (FEMETROM) tienen el agrado de invitarle al foro Ciudad Sostenible e Inteligente: "Tecnología aplicada a la calidad de vida" a realizarse el día martes 21 de marzo del 2017, en el Hotel Park Inn San José, tercer piso, ubicado en Barrio Don Bosco, Avenida 6, Calle 28, de 8:00 am a 2:00 pm.
- d) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de San Carlos, donde invitan a la actividad que realizará la Asociación Pro Carretera Naranjo-Florencia, el miércoles 15 de marzo a partir de las 03:00 p.m. en la Cámara de Ganaderos de San Carlos en razón de brindar respuestas sobre la situación actual de la carretera Naranjo-Florencia.
- e) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de Talamanca, donde transcriben acuerdo de sesión extraordinaria #25 del 01 de marzo de 2017 que indica lo siguiente: ACUERDO 1: Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, presidenta Municipal que dice: Asunto: Declaración de interés Cantonal el Referéndum ciudadano de la Ley que convoca a una Asamblea Constituyente". Con el propósito de apoyar el Referéndum ciudadano de la Ley que convoca a una Asamblea Constituyente", de acuerdo con la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones, N° 8455-E9-2016, de las diez horas del veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada del Concejo Municipal de Poás, se dirigen al Licenciado Alex Solís, Promotor de la Asamblea Constituyente, donde transcriben acuerdo N°, 610-03-2017 dictado por el Concejo Municipal de este cantón, en su Sesión Ordinaria No. 045-2017 celebrada el día 07 de Marzo del año en curso, que dice: Moción presentada por el Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Basados a la atención por parte de este Concejo Municipal al Comité Nacional sobre el tema de la Asamblea Constituyente, este Concejo Municipal de Poás, apoya la propuesta de la Comisión Ejecutiva de la Asamblea Constituyente acogida por los cinco regidores propietarios de este Concejo Municipal.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, de la Asamblea Legislativa, donde consulta el criterio de esa municipalidad sobre el proyecto: "Ley para erradicar la responsabilidad financiera de los jerarcas de la administración pública, mediante adición de un párrafo segundo al artículo 44 de la ley N° 8131", expediente No. 20236, comunicarle a la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos, de la Asamblea Legislativa, que una vez leído y analizado con cinco votos negativos de los regidores de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

Jiménez Alvarado, Ana Patricia Rodríguez Soto y Félix Bolaños Porras, que una vez leído y analizado el proyecto de ley se concede el visto bueno o secunda el proyecto de Ley, Expediente N°20236, "Ley para erradicar la responsabilidad financiera de los jerarcas de la administración pública, mediante adición de un párrafo segundo al artículo 44 de la ley N° 8131".

- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, se dirigen a los Alcaldes y Alcaldesas, donde les recuerdan que el tiempo límite para realizar inscripción al programa Bandera Azul Ecológica, Categoría Municipal, es hasta el 31 de marzo del año en curso.
- i) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la Universidad Estatal a Distancia, tiene el gusto de invitarle a participar en el Foro Nacional "Modelo de Gobierno Local en Costa Rica". La actividad se realizará el jueves 30 de marzo del presente año, a las 9:30 a.m. en el Paraninfo Daniel Oduber Quirós, sede central de la UNED, Mercedes de Montes de Oca.
- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna de la Municipalidad de Guatuso, solicito vacaciones ya que el día de ayer 12 de marzo del presente año, me ocurrió una urgencia familiar de la cual requiero la semana del 13 al 17 del presente mes, como vacaciones, para solucionar los imprevistos. Comunicarle a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, que se le concede goce de vacaciones del día 13 al 17 de marzo de 2017.
- k) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la presidenta de Junta Vial Cantonal de Guatuso se dirige a la Alcaldesa Municipal, donde transcribe artículo VIII, inciso a), de sesión ordinaria #03-2017, del 14-03-2017, donde recomiendan la siguiente modificación presupuestaria #2-2017, correspondiente de la Ley 8114, presentada por el Director de la Unidad Técnica, por la suma de ₡99.408.000.00.
- l) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela de Excelencia La Katira, aprobar el nombramiento de la Junta de Educación y son los siguientes miembros:
 - Yeimy Vargas Vargas Cédula de identidad 2-519-077
 - Doris María García Guadamuz 2-588-229
 - Edilda Ixel Valdez Concepción 6-206-366
 - Mónica Arias Fernández 2-560-245
 - Sindy Nidia Loría Espinoza 5-310-460
- m) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por Vecinos del Asentamiento La Unión, a Licenciada Jeannette Sibaja Miranda, Asesora Supervisora del Circuito 06, donde hacen del conocimiento que la Directora, Licenciada Silvia Rodríguez Castillo, quien dirige nuestra institución, Escuela Los Ceibos código 3885 envió terna de sustitución de miembro faltante a la Junta de Educación alegando que no hay vecinos de la comunidad que quieran ocupar el cargo, para el mismo está nombrando a una docente de la institución, esto basado en el artículo 13 del reglamento de Juntas. Solicitamos se corrija dicha terna y se haga el debido proceso de elección. Además solicitamos una Auditoría ya que en estos años conocemos supuestos malos manejos de fondos públicos por parte de anteriores Juntas y la Directora.
- n) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela El Pílon de Bijagua, aprobar el nombramiento de sustitución de tres miembros por el resto del periodo de la Junta de Educación y son los siguientes:

Bertilda Muñoz Carranza cédula de identidad 1-1122-278
Neydi Margine Rodríguez Briceño 155 815 080 218



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

Blanca Rosa Potoy Camacho

2-582-411

- o) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista, donde informan que en conjunto con el Concejo de Distrito de Buena Vista acordó solicitarles muy respetuosamente realicen una reunión extraordinaria el día viernes 24 de marzo de 2017, a las 2:00 p.m., en la cocina comunal de Buena Vista, esto con el fin de tratar temas como: el dragado del río, vivienda y colocación de gaviones. manifestarle a la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista, que se estará comunicando oportunamente la fecha que se fijará para realizar sesión extraordinaria en dicha comunidad. Porque nosotros no pudimos aprobar que fuera el 24
- p) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista, donde comunican el apoyo a nota enviada por vecinos de la comunidad de Valle del Río para solicitarles a ustedes la reparación o intervención para arreglar los caminos de Valle del Río y de Arias y Castro de los cuales cuentan con un código y actualmente se encuentran deteriorados. Comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Buena Vista que se traslada dicha petición para atención al Director de la Unidad Técnica y Junta Vial Cantonal de Guatuso.
- q) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, donde comunican que se prepara un tope para el domingo 26 de marzo de 2017, de 11:00 a.m., a 4:00 p.m., solicitan la autorización para utilizar las rutas cantonales, del campo ferial al centro de San Rafael de Guatuso, en dichas rutas estarán oficiales de seguridad privada, oficial de tránsito, para velar por el orden y para organizar el flujo vehicular, para el desvío de los vehículos y vigilando que todo vaya bien con los caballistas, para que nadie irrespete las señalizaciones. Comunicarle con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, a la Asociación Cívica de San Rafael de Guatuso, se extiende o aprueba autorización para utilizar las rutas cantonales, del campo ferial al centro de San Rafael de Guatuso, para llevar a cabo tope para el domingo 26 de marzo de 2017, de 11:00 a.m., a 4:00 p.m.

ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que lo que me preocupa a mí es lo del extraordinario, que lo retomemos porque yo si necesito que ese presupuesto se vaya ya, procede a la presentación para su aprobación del presupuesto extraordinario #02-2017, el cual consiste en el mismo, no ha variado nada.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta se aprueba y en firme compañeros porque ya lo habíamos aprobado.

a.1. El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, fue sometido a dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, el presupuesto extraordinario N°02-2017.

a.2. El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar una vez leído y analizado el Presupuesto Extraordinario #02-2017 y su respectivo Plan Anual Operativo y a continuación se detalla:



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

045



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

GUATUSO



Presupuesto Extraordinario

N° 02-2017



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 02-2017
PRESUPUESTO POR PROGRAMAS



CODIGO	DETALLE	ASIGNACIONES
	INGRESOS DE CAPITAL	
1.3.0.0.00.00.00.00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	500.000.00
1.3.2.0.00.00.00.00	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	500,000.00
1.3.9.9.09.00.0.0.00	Otros Ingresos varios no especificos	500,000.00
4-1-4-0-0-00-00-0-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,472,793.93
4-1-4-1-0-00-00-0-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANOS	
4-1-4-1-2-00-00-0-0-	DESCONCENTRADOS	
	Consejo Nacional de la Persona Joven (MCJD)	5,472,793.93
3-3-0-0-00-00-0-0-	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	991,672,491.97
3-3-2-0-00-00-0-0-	SUPERAVIT ESPECIFICO	991,672,491.97
1	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI Ley 7729	654,219.62
2	Juntas Educación, 10 % del IBI Ley 7729	6,071,181.76
3	Organismo de Normalizacion Tecnica, 1% del IBI Ley 7729	218,073.20
4	CONAGEBIO, 10% Ley 7788	15,952.12
5	FondosParques Nacionales, 70% Ley 7788	100,498.39
6	Consejo Nacional de Personas Discapacitadas	305,628.12
7	Comité Cantonal de Deportes y Recreacion	1,388,527.37
8	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	7,108,912.44
9	Fondo ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley 8114	318,045,472.75
10	Saldo Ruta Maleku (Convenio Inder)	400,498,746.18
11	Saldo Liquidacion CC Persona Joven	11,285,440.55
12	Saldo Liquidacion Comision Sendero La Paz	1,549,649.00
13	Saldo Partidas Especificas	244,430,190.47
	INGRESOS TOTALES	997,645,285.90

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	9,254,080.58	18,307,883.48	726,653,131.37	244,430,190.47	997,645,285.90
0 REMUNERACIONES	-	1,713,354.00	-	17,872,867.00	19,586,221.00
1 SERVICIOS	-	3,367,865.00	43,933,600.00	13,969,989.00	61,261,464.00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	600,000.00	4,779,749.14	50,833,914.35	90,139,296.40	146,262,969.89
3 INTERESES Y COMISIONES	-	-	-	-	-
4 ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-
5 BIENES DURADEROS	-	7,177,560.66	630,885,617.02	119,884,402.07	757,947,569.76
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,764,080.58	77,992.00	-	746,200.00	9,578,272.58
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-
8 AMORTIZACION	-	-	-	-	-
9 CUENTAS ESPECIALES	-	1,191,372.68	-	1,827,436.00	3,018,808.68



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	9,254,080.58	18,307,883.48	725,653,131.37	244,430,190.47	997,645,285.90
0	REMUNERACIONES	-	1,713,354.00	-	17,872,867.00	19,586,221.00
0.01	REMUNERACIONES BASICAS	-	1,519,333.00	-	11,000,000.00	12,519,333.00
0.01.02	Jornales	-	1,519,333.00	-	5,000,000.00	6,519,333.00
0.01.03	Servicios Especiales	-	-	-	6,000,000.00	-
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	-	-	-	3,000,000.00	3,000,000.00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	-	-	-	3,000,000.00	3,000,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	-	66,271.00	-	1,166,667.00	1,232,938.00
0.03.03	Decimotercer mes	-	66,271.00	-	1,166,667.00	1,232,938.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	-	97,494.00	-	2,076,200.00	2,173,694.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-	94,135.00	-	2,006,200.00	2,100,335.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	-	3,359.00	-	70,000.00	73,359.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE C	-	30,266.00	-	630,000.00	660,266.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	-	10,085.00	-	210,000.00	220,085.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	-	20,171.00	-	420,000.00	440,171.00
1	SERVICIOS	-	3,367,865.00	43,933,600.00	13,959,989.00	61,261,454.00
1.01	ALQUILERES	-	-	27,500,000.00	4,000,000.00	31,500,000.00
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	-	-	5,000,000.00	-	5,000,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	-	-	22,500,000.00	4,000,000.00	26,500,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-	348,630.00	-	-	348,630.00
1.03.01	Información	-	58,030.00	-	-	58,030.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	-	33,000.00	-	-	33,000.00
1.03.03	Impresión y encuadernación	-	257,500.00	-	-	257,500.00



1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO								
1.04.03	Servicios de Ingeniería	-	462,691.00	8,250,000.00	9,486,789.00	18,199,480.00			
1.04.99	Otros servicios de gestion y apoyo		462,691.00	7,250,000.00	9,486,789.00	17,199,480.00			
			-	1,000,000.00	-	1,000,000.00			
1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE								
1.05.01	Transporte dentro del pais	-	850,000.00	-	-	850,000.00			
1.05.02	Viatricos dentro del pais		650,000.00	-	-	650,000.00			
			200,000.00	-	-	200,000.00			
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES								
1.06.01	Seguros	-	96,644.00	-	473,200.00	569,844.00			
			96,644.00	-	473,200.00	569,844.00			
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO								
1.07.01	Actividades de capacitacion	-	1,610,000.00	-	-	1,610,000.00			
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales		1,500,000.00	-	-	1,500,000.00			
			110,000.00	-	-	110,000.00			
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION								
1.08.04	Mantenimiento y reparacion de equipo de produccion	-	-	8,183,600.00	-	8,183,600.00			
1.08.05	Mantenimiento y reparacion de equipo y vehiculo		-	5,183,600.00	-	5,183,600.00			
			-	3,000,000.00	-	3,000,000.00			
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	500,000.00	4,779,749.14	50,833,914.35	90,139,296.40	146,252,956.39			
2.01	PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	500,000.00	394,149.00	28,832,127.00	2,192,125.12	31,918,407.12			
2.01.01	Combustibles y lubricantes	500,000.00		28,832,127.00	1,519,875.82	30,852,000.82			
2.01.02	Productos farmaceuticos y medicinales				2,500.00	2,500.00			
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes		394,149.00	-	669,749.30	1,063,898.30			
2.01.99	Otros productos quimicos y conexos								
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS								
2.02.02	Productos Agroforestales	-	902,500.00	82,000.00	-	984,500.00			
2.02.03	Alimentos y bebidas		-	82,000.00	-	82,000.00			
			902,500.00	-	-	902,500.00			

	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1,328,968.00	9,573,940.90	84,492,441.88	95,395,350.78
2.03.01	Materiales y productos metalicos	-	-	7,073,940.90	15,518,136.02	22,592,076.92
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos		1,118,968.00	2,500,000.00	66,763,459.47	70,382,427.47
2.03.03	Madera y sus derivados		80,000.00	-	1,034,938.25	1,114,938.25
2.03.04	Materiales y productos electricos, telefonicos y computo		-	-	318,146.14	318,146.14
2.03.05	Materiales y productos de vidrio		130,000.00	-	-	130,000.00
2.03.06	Materiales y productos plasticos		-	-	330,020.00	330,020.00
2.03.99	Otros materiales de uso en la construccion		-	-	527,742.00	527,742.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		-	11,393,695.25	22,442.00	11,416,135.25
2.04.01	Herramientas y instrumentos		-	13,136.25	22,442.00	35,576.25
2.04.02	Repuestos y accesorios		-	11,380,559.00	-	11,380,559.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		2,154,132.14	952,151.20	3,432,287.40	6,538,574.74
2.99.01	Utiles y materiales de oficina y computo		74,767.89	-	-	74,767.89
2.99.02	Utiles y materiales medico, hospitalario y de investigacion		-	-	86,300.00	86,300.00
2.99.03	Productos de papel, carton e impresos		510,347.00	400,000.00	-	910,347.00
2.99.04	Textiles y vestuarios		88,107.62	500,000.00	1,640,480.00	2,228,587.62
2.99.05	Utiles y materiales de limpieza		-	52,151.20	-	52,151.20
2.99.06	Utiles y materiales de seguridad y resguardo		-	-	1,705,507.40	1,705,507.40
2.99.99	Otros utiles y materiales		1,480,909.63	-	-	1,480,909.63
6	BIENES DURADEROS		7,177,550.66	630,885,617.02	119,884,402.07	757,947,564.75
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		3,190,710.62	41,000,000.00	1,403,309.60	45,594,020.22
5.01.01	Maquinaria y equipo de produccion		-	40,000,000.00	-	40,000,000.00
5.01.03	Equipo de Comunicación		1,390,710.62	-	-	1,390,710.62
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina		1,350,000.00	-	-	1,350,000.00
5.01.05	Equipo y programas de computo		450,000.00	1,000,000.00	-	1,450,000.00
5.01.06	Equipo Sanitario		-	-	1,093,309.60	1,093,309.60
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo		-	-	310,000.00	310,000.00
5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso		-	-	-	-
5.02	CONSTRUCCION ADICIONES Y MEJORAS		3,986,840.04	589,885,617.02	118,481,092.47	712,353,549.53
5.02.01	Edificios		-	-	118,389,835.47	151,604,627.51
5.02.02	Vias de Comunicación Terrestre		-	29,227,952.00	-	560,657,665.02
5.02.99	Otras adiciones y mejoras		-	-	91,257.00	91,257.00



050

AUDITORIA INTERNA

6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8,754,080.58	77,992.00	-	746,200.00	9,578,272.58
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO		8,754,080.58	-	-	-	8,754,080.58
6.01.01	Organismo de Normalizacion Tecnica, 1% del IBI Ley 7729		218,073.20				218,073.20
6.01.02	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI Ley 7729		654,219.62				654,219.62
6.01.02	CONAGEBIO, 10% Ley 7788		15,952.12				15,952.12
6.01.02	Fondos Parques Nacionales, 70% Ley 7788		100,498.39				100,498.39
6.01.03	Junta Educacion, 10 % del IBI Ley 7729		6,071,181.76				6,071,181.76
6.01.03	Consejo Nacional de Personas Discapacitadas		305,628.12				305,628.12
6.01.04	Comité Cantonal de Deportes y Recreacion		1,388,527.37				1,388,527.37
6.03	PRESTACIONES		-	77,992.00	-	746,200.00	824,192.00
6.03.01	Prestaciones Legales			77,992.00	-	746,200.00	824,192.00
9	CUENTAS ESPECIALES		-	1,191,372.68	-	1,827,436.00	3,018,808.68
9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA		-	1,191,372.68	-	1,827,436.00	3,018,808.68
9.02.02	Sumas con destino especifico sin asignacion presupuestaria		-	1,191,372.68	-	1,827,436.00	3,018,808.68



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

051



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

CUADRO No. 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Progra	Act/Ser	Proyect	APLICACIÓN	MONTO
1.3.9.09.00.0.0.000	Otros Ingresos varios no especificados	500,000.00	I	01		Combustible	500,000.00
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transfeencias de Corrientes de Organos Desconcentrados (MCID)	5,472,793.93	II	10		Comité Persona Joven	5,472,793.93
3.3.2.0.00.00.0.0.000	Superavit Especifico						
1 Nacional, 3% del IBI Ley 7729	Junta Administrativa del Registro	654,219.62	I	04		Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI Ley 7729	654,219.62
2 7729	Juntas Educación, 10 % del IBI Ley	6,071,181.76	I	04		Juntas de Educacion 10% del IBI	6,071,181.76
3 1% del IBI Ley 7729	Organismo de Normalizacion Tenica,	218,073.20	I	04		Organismo de Normalizacion Tenica, 1% del IBI Ley 7729	218,073.20



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO





MUNICIPALIDAD DE GUATUSO



23

4	CONAGEBIO, 10% Ley 7788	15,952.12	I	04	CONAGEBIO, 10% Ley 7788	15,952.12
	Fondos Parques Nacionales, 70% Ley 7788	100,498.39				
5			I	04	70% Ley 7788	100,498.39
	Consejo Nacional de Personas Discapacitadas	305,628.12				
6			I	04	Consejo Nacional de Personas Discapacitadas	305,628.12
	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	1,388,527.37				
7			I	04	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	1,388,527.37
	Fondo de obras financiadas con el Impuesto al Cemento	7,108,912.44				
8			III	02	Alquiler de Maquinaria	2,500,000.00
			III	02	Materiales y materiales metálicos	2,108,912.44
			III	02	Materiales y materiales minerales y asfálticos	2,500,000.00
					Total	7,108,912.44
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributaria Ley 8114	318,045,472.75				
9			III	02	Servicios	41,433,600.00
			III	02	Materiales y Suministros	46,225,001.91
			III	02	Bienes Duraderos	230,386,870.84
					Total	318,045,472.75



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

054



10	Saldo Ruta Maleku (Convenio Inder)	400,498,746.18					Vias de Comunicación Terrestre	400,498,746.18
			III	46				
11	Saldo Liquidacion Comité Cantonal de la Persona Joven	11,285,440.55						
			II	10			Comité Cantonal de la Persona Joven	11,285,440.55
12	Saldo Liquidacion Comision Sendero La Paz	1,549,649.00						
			II	25			Proyecto Sendero La Paz	1,549,649.00
13	Saldos Partidas Especificas	244,430,190.47						
			IV	01	1		Construcción Edificio Municipal	52,533,777.47
			IV	01	2		Construcción Gimnasio Multiuso San Rafael	66,502,080.00
			IV	01	3		Compra de zinc para techos multiuso de Cabanga y Pejibaye	142,461.00
			IV	01	4		Para la construcción de aceras peatonales de San Rafael	80,000,000.00
			IV	01	5		Compra de tierra embellecimiento, equipamiento de áreas verdes en el caserío de Katira	91,257.00
			IV	01	6		Construcción de pasillo entechado en el cementerio de Cabanga	93,257.00
			IV	01	7		Construcción de aulas para preescolar en la Escuela de Río Celeste	12,244.00
			IV	05	8		Construcción de la cancha multiuso en la comunidad de Santa Fe	170,471.00



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

055



			IV	06	9	Para la compra de equipo de emergencias para la Cruz Roja de Guatuso	86,300.00
			IV	06	10	Para la compra de ambulancia para la Cruz Roja de San Rafael	4,441,797.00
			IV	01	11	Para el mantenimiento del techo Escuela de Cabanga	9,530.00
			IV	01	12	Mejoras en instalaciones de la Escuela de Pejibaye	22,838.00
			IV	01	13	Mejoras en la cocina comunal de La Florida	28,025.00
						Construcción de baterías sanitarias del Instituto de enseñanza Básica de Río Celeste	26,359.00
			IV	01	15	Construcción de la cocina comunal El Jade	12,579.00
			IV	05	16	Instalación de malla Escuela Pejibaye	4,667.00
			IV	05	17	Mejoras en los camerinos de la cancha de Deportes de El Valle	3,080.00
			IV	05	18	Enmallado del preescolar Escuela Palmital	844.00
			IV	01	19	Mejoras en el salón comunal de El Edén	1,639.00
			IV	01	20	Continuación de construcción del Salón Comunal de Tujankir	15,360.00
			IV	02	21	Mejoras del salón comunal y compra de mobiliario de La Palmira	2,132.00
			IV	05	22	Enmallado de la cancha de fútbol de Buenos Aires	495.00
			IV	05	23	Construcción de Verjas de Escuela El Cruce de Costa Ana	7,991.00
			IV	05	24	Para malla para la Escuela de Las Letras	6,777.00
			IV	05	25	Remodelación del CEN CINAL y Bienestar Comunal Río Celeste	45,642.00



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

056



			IV	06	26	Compra de camion recolector y centro de acopio de Guatuso	1,353,978.00
			IV	06	27	Seguimiento y conclusion de la cocina comunal de El Jade de Guatuso	16,432.00
			IV	06	28	Construccion de un centro de acopio para el distrito de San Rafael	7,486,789.00
			IV	06	29	Mejoras a la escuela Quebradon de Guatuso	1,827,436.00
			IV	01	30	Conclusion de la construccion del salon comunal de la Rivera de Guatuso	3,200,000.00
			IV	05	31	Construccion de dos servicios sanitarios y una bodega en el cementerio de Buenos Aires	1,600,000.00
			IV	06	32	Compra de materiales para el enmallado de la cancha de futbol del Silencio	2,713,622.00
			IV	01	33	Construccion de una cocina en la bodega en el Eden	1,600,000.00
			IV	01	34	Construccion de la segunda etapa terminacion de cocina comunal del Valle del Rio	1,200,000.00
			IV	05	35	Acondicionamiento y mejoramiento del puesto de salud de Thiales	1,600,000.00
			IV	06	36	Embellecimiento y ornato para cuidar el medio ambiente de la zona escolar de la Escuela La Cabaña	800,000.00
			IV	05	37	Mejoramiento de la escuela El Cruce	640,000.00
			IV	05	38	Segunda etapa de construccion de camerinos de Thiales de Guatuso	800,000.00



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

057



			IV	01	39	Primera etapa del salon comunal de Guayabito	1,455,885.00
			IV	02	40	Proyecto de construccion de alcantarillas para los caminos del Distrito Cote	7,320,941.00
			IV	02	41	Ampliacion de la via, construccion y colocacion de paso de alcantarilla en el camino 2-15-139 en la comunidad de La Union de Katira	2,400,000.00
			IV	05	42	Remodelacion de la estructura del techo de la cocina comunal de La Florida	1,600,000.00
			IV	05	43	Mejoras en la infraestructura del salon multiuso de Colonia Naranjeña	2,553,505.00
						Total Partidas Especificas	244,430,190.47
							997,645,285.90

Yo Ilse Gutierrez Sanchez, cedula 02-0503-0285, como Alcaldesa Municipal de la Municipalidad de Guatuso, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen especifico incorporados en el Presupuesto Extraordinario 02-2017.

Firma del funcionario responsable: Abigail Latino Sevilla



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2017

058



JUSTIFICACION DE INGRESOS

Se realiza este Presupuesto Extraordinario, para presupuestar fondos que provienen de:

Otros Ingresos varios no especificados (Donación)	500,000.00
Consejo Nacional de la Persona Joven (MCJD)	5,472,793.93
Saldo de Liquidación 2016	991,672,491.97
INGRESOS TOTALES	997,645,285.90

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA I:

ADMINISTRACION GENERAL

En este programa se incluye la suma de ¢500.000,00 recibida por donación para ser utilizada en la compra de Combustibles y Lubricantes para uso de la Administración en sus labores regulares.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este programa se incluyen todos los fondos de saldo de Liquidación 2016 correspondientes a los Aportes de ley a las siguientes instituciones:

Organismo de Normalización Étnica, 1% del IBI Ley 7729	218,073.20
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI Ley 7729	654,219.62
CONAGEBIO, 10% Ley 7788	15,952.12
Fondos Parques Nacionales, 70% Ley 7788	100,498.39
Juntas Educación, 10 % del IBI Ley 7729	6,071,181.76
Consejo Nacional de Personas Discapacitadas	305,628.12
Comité Cantonal de Deportes y Recreación	1,388,527.37
TOTAL	8,754,080.58



PROGRAMA II:
SERVICIO SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

PROYECTO COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

Los recursos provenientes del Concejo Nacional de la Personal Joven. Saldo de Liquidación 2016 por ¢11.285.440,55. Además, se incluye el monto asignado para el periodo 2017 por la suma de ¢5.472.793,93, según consta en oficio N° CPJ-DE-041-2017. Sumando ambos montos para total de ¢16.758.234,48, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

0	REMUNERACIONES	1,000,000.00
1	SERVICIOS	2,858,530.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,530,781.14
5	BIENES DURADEROS	7,177,550.66
9	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	1,191,372.68
TOTAL		16,758,234.48

COMISION SENDERO DE LA PAZ

El saldo de liquidación del periodo 2016, se continuara con el proyecto de mantener una persona para la vigilancia de la entrada al Parque Volcán Tenorio Senderos La Paz, los fondos para cubrir el salario de dicho funcionario provienen de la misma Comisión Municipal Especial, de los fondos donado por los turistas y por la Cámara de Turismo de Guatuso, estos fondos son depositados en cuenta Municipal, para que se contrate a una persona, y además se incluye en este Presupuesto fondos para realizar mejoras en la entrada del sendero.

0	REMUNERACIONES	713,354.00
1	SERVICIOS	509,335.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	248,968.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,992.00
TOTAL		1,549,649.00



060



PROGRAMA III: MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

RUTA INDIGENA MALEKU (CONVENIO INDER)

Se incluye el saldo de Liquidación 2016 del proyecto de “REHABILITACION DE LA SUPERFICIE DE RUEDO DE LA RUTA INDIGENA MALEKU”, en convenio con el INDER.

5.02.02	Vías de Comunicación Terrestre	400.498.746,18
---------	--------------------------------	----------------

FONDO PARA OBRAS FINANCIADAS CON EL IMPUESTO AL CEMENTO

Se incluye el saldo de Liquidación 2016 para la contratación de equipo de transporte, para el acarreo de material para la reparación de la entrada de los puentes que se le van a dar mantenimiento, con el apoyo Unidad Técnica Vial Cantonal.

1.01.02	Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario	2,500,000.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	2,108,912.44
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,500,000.00
TOTAL		7,108,912.44

LEY 8114. SALDO DE LIQUIDACION 2016

COMPROMISOS DE PAGO:

A continuación se detallan los compromisos de pago adquiridos por Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal del periodo 2016:

1	SERVICIOS	2,250,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,179,414.45
5	BIENES DURADEROS	160,158,918.84
	TOTAL	178,588,333.29



061



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Diseño de Sistema de Drenaje de los Cuadrantes Urbanos de Katira Estudios Topográficos, Hidráulico e Hidrológico, **Requisición:** 2028, **Contratación:** 2016CD-000171-01, **Orden de Compra:** 2372, **Código Presupuestario:** III.02.01.1.04.03, **Monto:** €2.250.000,00. **Justificación:** los estudios no se han realizado por motivo a que para llevarlos a cabo es necesario contar con buen clima y desde que la empresa fue adjudicada no hubo tiempo de verano para realizar los estudios en el terreno.

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Combustibles para la atención de caminos 2-15-042, 2-15-054, 2-15-056 y 2-15-059, **Requisición:** 2001, **Contratación:** 2016CD-000295-01, **Orden de Compra:** 2493, **Códigos Presupuestarios:** III.02.24.2.01.01, III.02.27.2.01.01, III.02.28.2.01.01 y III.02.29.2.01.01, **Monto:** €8.107.286,00. **Justificación:** el proyecto consta de la atención de ocho caminos de los cuales cuatro ya fueron intervenidos, quedando pendientes los caminos mencionados y se considera que pueden ser intervenidos en el periodo de verano del presente año, tomando en cuenta que ya se cuenta con los materiales para llevarlos a cabo.

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Compra de señales de tránsito para la red vial cantonal, **Requisición:** 2209, **Contratación:** 2016CD-000318-01, **Orden de Compra:** 2522, **Código Presupuestario:** III.02.15.2.03.01, **Monto:** €2.200.000,00. **Justificación:** El proyecto tiene un avance del cincuenta por ciento, y se finalizará la entrega y colocación de las señales en el mes de enero y febrero para finalizar la obra.

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Combustible para la atención del camino 2-15-128, **Requisición:** 2258, **Contratación:** 2016CD-000347-01, **Orden de Compra:** 2551, **Código Presupuestario:** III.02.30.2.01.01, **Monto:** €2.825.654,00. **Justificación:** el proyecto fue intervenido durante el año 2016 sin embargo por problemas climáticos no se pudo continuar y se considera que puede ser intervenidos en el periodo de verano del presente año, tomando en cuenta que ya se cuenta con los materiales para llevarlo a cabo.

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal – Aporte Construcción Edificio Municipal, Colocación de Repellos, **Requisición:** 2314, **Contratación:** 2016CD-000373-01, **Orden de Compra:** 2600, **Código Presupuestario:** III.02.01.5.02.01, **Monto:** €2.250.000,00. **Justificación:** el proyecto fue iniciado a finales del año pasado y tiene una duración de no más de dos meses, tomando en cuenta que ya los materiales fueron adquiridos por la Municipalidad para esta obra y que la misma es de carácter urgente se decide continuar con la obra para finalizar dentro del primer trimestre de 2017.

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Extracción y Trituración de 20 mil metros cúbicos de material sobre Río La Muerte, **Requisición:** 2152, **Contratación:** 2016LA-000004-01, **Orden de Compra:** 2466, **Código Presupuestario:** III.02.20.5.02.02, **Monto:** €28.680.000,00. **Justificación:** la obra se inició en los últimos cuatro meses del año 2016 y se vio afectado por el Huracán Otto, y ha tenido un avance de un 71% a la fecha, teniendo que finalizar durante el mes de enero. **Acuerdo Municipal:** Sesión Ordinaria 33-2016, del 16 de agosto de 2016 en el artículo VII, acuerdo 6, inciso f).



Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Mantenimiento Periódico de los Caminos 2-15-147, 2-15-148 Y 2-15-150, **Requisición:** 2216, **Contratación:** 2016LA-000005-01, **Código Presupuestario:** III.02.01.5.02.02, **Monto:** c78.947.600,00. **Justificación:** la obra tiene inicio en las primeras semanas de enero y finaliza en un plazo no mayor a tres meses. **Acuerdo Municipal:** Sesión Ordinaria 50-2016, del 13 de diciembre de 2016 en el artículo VIII, acuerdo 7, inciso b).

Proyecto: Programa III, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Mantenimiento Periódico de los Caminos 2-15-003, 2-15-045, 2-15-094 y 2-15-106, **Requisición:** 2217, **Contratación:** 2016LA-000006-01, **Código Presupuestario:** III.02.01.5.02.02, **Monto:** c52.531.318,84. **Justificación:** la obra tiene inicio en las primeras semanas de enero y finaliza en un plazo no mayor a dos meses. **Acuerdo Municipal:** Sesión Ordinaria 50-2016, del 13 de diciembre de 2016 en el artículo VIII, acuerdo 7, inciso d).

APORTE A LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO MUNICIPAL:

5	BIENES DURADEROS	29,227,952.00
---	------------------	---------------

CONVENIO CON EL MOPT:

1	SERVICIOS	3,183,600.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,380,559.00
	TOTAL	9,564,159.00

UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL:

1	SERVICIOS	36,000,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,665,028.45
5	BIENES DURADEROS	41,000,000.00
	TOTAL	100,665,028.45



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

JUNTA VIAL CANTONAL

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

TEL: 2464-0111 / 2464-0050

063



17 de febrero del 2017

Al contestar referirse al oficio

Oficio N. JVM -003- 022017

Alcaldía Municipal Municipalidad de Guatuso

Les transcribo artículo #VIII, incisos a), de sesión Ordinaria #02-2017 de fecha 14 de febrero del 2017 y que textualmente dice:

a) ACUERDO IV: Los miembros de Junta Vial Cantonal acuerdan presentar la distribución del presupuesto extraordinario #1 de la Ley 8114 y la Ley 9329, correspondiente al monto €139.457.139,46.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO #1

Aporte de la 8114 al Edificio Municipal	1.01.01	€	29.227.952,00
TOTAL		€	29.227.952,00

MOPT- CONVENIO			
Otros servicios de gestión y apoyo	1.04.99	€	1.000.000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.08.04	€	2.183.600,00
Repuestos y accesorios	2.04.02	€	6.380.559,00
TOTAL		€	9.564.159,00

Nombre	Código	Aumenta
Textiles y vestuario	2.99.04	€ 500.000,00
Maquinaria y equipo para la producción	5.01.01	€ 40.000.000,00
Equipo y programas de cómputo	5.01.05	€ 1.000.000,00
Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (CEI)	15.1.01.02	€ 20.000.000,00
Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1.08.04	€ 3.000.000,00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1.08.05	€ 3.000.000,00
Productos de papel, cartón e impresos	2.99.03	€ 400.000,00
Repuestos y accesorios	2.04.02	€ 5.000.000,00
Servicios de ingeniería	1.04.03	€ 5.000.000,00
Combustibles y lubricantes (CEI)	15.2.01.01	€ 15.000.000,00
Metálicos (CEI)	15.2.03.01	€ 2.765.028,46
Alquiler de terreno	1.01.01	€ 5.000.000,00
TOTAL		€ 100.665.028,46

Total del saldo e liquidación	€ 139.457.139,46
--------------------------------------	-------------------------



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

TEL: 2464-0111 / 2464-0050

064

AUDITORIA
INTERNA



A continuación se justifica la distribución del presupuesto extraordinario #1:

- Este aporte es de parte de la Ley 8114 para el edificio Municipal, esto se utilizaría para contratar una empresa para que continúe con este proyecto.
- MOPT: Corresponde al convenio de la pala excavadora para el dragado del río Frio los renglones son: repuestos y accesorios. Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción y otros servicios de gestión y apoyo.
- Textiles y vestuarios: Se presupuesta este monto para contratar una empresa que confeccione los uniformes a los compañeros de la Unidad Técnica (Campo y Oficina).
- Maquinaria y equipo para la producción: Para la compra de una planta eléctrica y auto hormigonera.
- Equipo y programas de cómputo: Para la compra de equipos en la oficina de la Unidad Técnica.
- Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario (CEI): Realizar contrataciones de maquinaria para los caminos cantonales.
- Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción: Para el mantenimiento de las Niveladoras y Backhoe de la Unidad Técnica.
- Mantenimiento y reparación de equipo de transporte: Para darles un mantenimiento a los vehículos de la Unidad Técnica.
- Productos de papel, cartón e impresos: Para realizar la compra de redmas de hojas y actas.
- Repuestos y accesorios: Para la compra de repuestos de maquinaria y vehículos.
- Servicios de ingeniería: Tramitar los permisos para la concesión permanente.
- Combustible y lubricantes (CEI): Para atender situaciones imprevistas no programadas.
- Metálicos (CEI): Para realizar las estructuras metálicas, para la colocación de adoquines.
- Alquiler de terreno: Para cancelar el alquiler del terreno donde están los depósitos de material de permisos de extracción.

Atentamente,

Licda. Ilse Gutiérrez Sánchez
Presidenta



Ing. Esteban Bolívar Calvo
Secretario





065



PROGRAMA IV: MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
PARTIDAS ESPECÍFICAS SALDO DE LIQUIDACION 2016

A continuación se desglosan las partidas específicas y su respectivo saldo al 31 de diciembre 2016.

1	Construcción Edificio Municipal	52,533,777.47
2	Construcción Gimnasio Multiuso San Rafael	66,502,080.00
3	Compra de zinc para techos multiuso de Cabanga y Pejibaye	142,461.00
4	Para la construcción de aceras de San Rafael	80,000,000.00
5	Compra de tierra embellecimiento, equipamiento de áreas verdes en el caserío de Katira	91,257.00
6	Construcción de pasillo entechado en el cementerio de Cabanga	93,257.00
7	Construcción de aulas para preescolar en la Escuela de Río Celeste	12,244.00
8	Construcción de la cancha multiuso en la comunidad de Santa Fe	170,471.00
9	Para la compra de equipo de emergencias para la Cruz Roja de Guatuso	86,300.00
10	Para la compra de ambulancia para la Cruz Roja de San Rafael	4,441,797.00
11	Para el mantenimiento del techo Escuela de Cabanga	9,530.00
12	Mejoras en instalaciones de la Escuela de Pejibaye	22,838.00
13	Mejoras en la cocina comunal de La Florida	28,025.00
14	Construcción de baterías sanitarias del Instituto de enseñanza Básica de Río Celeste	26,359.00
15	Construcción de la cocina comunal El Jade	12,579.00
16	Instalación de malla Escuela Pejibaye	4,667.00
17	Mejoras en los camerinos de la cancha de Deportes de El Valle	3,080.00
18	Enmallado del preescolar Escuela Palmital	844.00
19	Mejoras en el salón comunal de El Edén	1,639.00
20	Continuación de construcción del Salón Comunal de Tujankir	15,360.00
21	Mejoras del salón comunal y compra de mobiliario de La Palmera	2,132.00
22	Enmallado de la cancha de fútbol de Buenos Aires	495.00
23	Construcción de Verjas de Escuela El Cruce de Costa Ana	7,991.00
24	Para malla para la Escuela de Las Letras	6,777.00



25	Remodelación del CEN CUN y Bienestar Comunal Río Celeste	45,642.00
26	Compra de camión recolector y centro de acopio de Guatuso	1,353,978.00
27	Seguimiento y conclusión de la cocina comunal de El Jade de Guatuso	16,432.00
28	Construcción de un centro de acopio para el distrito de San Rafael	7,486,789.00
29	Mejoras a la escuela Quebradon de Guatuso	1,827,436.00
30	Conclusión de la construcción del salón comunal de la Rivera de Guatuso, Distrito San Rafael	3,200,000.00
31	Construcción de dos servicios sanitarios y una bodega en el cementerio de Buenos Aires, Distrito San Rafael	1,600,000.00
32	Compra de materiales para el enmallado de la cancha de futbol del Silencio, Distrito San Rafael	2,713,622.00
33	Construcción de una cocina en la bodega en el Edén, Distrito San Rafael	1,600,000.00
34	Construcción de la segunda etapa terminación de cocina comunal del Valle del Rio, Distrito Buena Vista	1,200,000.00
35	Acondicionamiento y mejoramiento del puesto de salud de Thiales, Distrito Buena Vista	1,600,000.00
36	Embelllecimiento y ornato para cuidar el medio ambiente de la zona escolar de la Escuela La Cabaña, Distrito Buena Vista	800,000.00
37	Mejoramiento de la escuela El Cruce, Distrito Buena Vista	640,000.00
38	Segunda etapa de construcción de camerinos de Thiales de Guatuso, Distrito Buena Vista	800,000.00
39	Primera etapa del salón comunal de Guayabito, Distrito Buena Vista	1,455,885.00
40	Proyecto de construcción de alcantarillas para los caminos del Distrito Cote, Distrito Cote	7,320,941.00
41	Ampliación de la vía, construcción y colocación de paso de alcantarilla en el camino 2-15-139 en la comunidad de La Unión de Katira, Distrito Katira	2,400,000.00
42	Remodelación de la estructura del techo de la cocina comunal de La Florida, Distrito Katira	1,600,000.00
43	Mejoras en la infraestructura del salón multiuso de Colonia Naranjeña, Distrito Katira	2,553,505.00

Atentamente

Abigail Latino Sevilla
Contadora Municipal

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
2017**

**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL									
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
			Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%	
Gestión institucional		Aplicar lo establecido en aportes de ley para cumplir según corresponda con la normativa.	Operativo	1	Incluir los Recursos del año anterior para atender la normativa realizando los giros correspondientes. (Saldo de Liquidación 2016)	Recursos ejecutados	100	100%	0	0%	8,754,080.58
Gestión institucional		Apoyar las funciones de la Administración General de la Municipalidad de Guatuso.	Operativo	2	Donación recibida para apoyar la función de la Administración General de la Municipalidad de Guatuso en el 2017.	Recursos ejecutados	0	0%	100	100%	500,000.00
		SUBTOTALES						1.0		1.0	8,754,080.58
		TOTAL POR PROGRAMA						50%		50%	500,000.00
		0% Metas de Objetivos de Mejora									
		100% Metas de Objetivos Operativos									
		2 Metas formuladas para el programa									

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN OPERATIVA																							
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS				META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL									I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE						
AREA																							
ESTRATÉGICA					Código	No.	Descripción																
Gestión institucional	Administrar eficientemente los recursos provenientes de la Ley 8114 para brindar una adecuada administración de las obras de la Red Vial Cantonal durante el año 2017.				Operativo	1	Realizar el 100% de los procesos que realiza Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en el año 2017.	Gasto total ejecutado/gasto presupuestado) *100	50	50%	50	50%	Ing. Esteban Bolívar Calvo	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	159,022,736.38							
Gestión institucional	Mejorar las condiciones de los puentes del cantón de Guatuso.				Mejora	2	Del aporte del Impuesto al Cemento que se destina para las reparaciones y mejoras de los puentes del cantón.	Recursos Ejecutados	50	50%	50	50%	Ilse Gutierrez Sanchez/ Ing Esteban Bolívar Calvo	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	3,554,456.22	3,554,456.22						
Gestión institucional	Mejoramiento de la Red Vial Cantonal				Mejora	3	Rehabilitación de la superficie de riego en la Ruta Indígena Maleku (Río Celeste- Asentamiento La Paz), mediante convenio con el INDER.	Recursos Ejecutados	50	50%	50	50%	Ing. Esteban Bolívar Calvo	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	200,249,372.59	200,249,372.59						
	SUB TOTALES								1.5			1.5				362,826,565.19	362,826,565.19						
TOTAL POR PROGRAMA																		69					
																		50%					
																		50%					
																		50%					

ALDI
INTERNA

GUATAMAL

67% Metas de Objetivos de Mejora

33% Metas de Objetivos Operativos

3 Metas formuladas para el programa



**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUATUSO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	I SEMESTRE	II SEMESTRE
			Código	No.	Descripción		% I Semestre	% II Semestre	%						
Estratégica y equipamiento		Dotar al canton de Guatuso de una infraestructura adecuada para la realizacion de funciones del concejo y personal municipal y para las actividades de participación ciudadana.	Mejora	1	Construccion y equipamiento del Edificio Municipal para la Municipalidad de Guatuso, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	50	50	50%	50%	Alcaldia Minicipal, Ilse Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	01 Edificios	Otros Edificios	26,266,888.74	
		Mejorar la infraestructura comunal de San Rafael.	Mejora	2	Construccion del Gimnasio multiuso de San Rafael, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	50	50	50%	50%	Alcaldia Minicipal, Ilse Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	33,251,040.00	33,251,040.00
		Mejorar la infraestructura comunal de Cabanga.	Mejora	3	Compra de zinc para los techos de los salones multiuso de Cabanga , Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	100	0%	100%	Alcaldia Minicipal, Ilse Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	142,461.00
		Mejorar la infraestructura comunal de Aceras San Rafael de Guatuso .	Mejora	4	Para la construccion de aceras peatonales para el area urbana de San Rafael, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	50	50	50%	50%	Alcaldia Minicipal, Ilse Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	02 Vias de comunicacion terrestre	Otros proyectos	40,000,000.00	40,000,000.00
		Mejorar la infraestructura comunal de Katira .	Mejora	5	Compra de tierra, embellecimiento y equipamiento de areas verdes en el caserio de Katira, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	100	0%	100%	Alcaldia Minicipal, Ilse Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Parques y zonas verdes	0.00	91,257.00

Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Cabanga.	Mejora	6	Para el mantenimiento del techo de la escuela de Cabanga, Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	9,530.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Pejibaye.	Mejora	7	Para mejoras en las instalaciones de la Escuela de Pejibaye, Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	22,838.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de la Cabanga.	Mejora	8	Construcción de pasillo techado de cementerio de La Cabanga, Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otros proyectos	0.00	93,257.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Río Celeste.	Mejora	9	Construcción de aulas para preescolar en la escuela Río Celeste, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otros proyectos	0.00	12,244.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de La Florida.	Mejora	10	Para mejoras en la cocina comunal de La Florida, Distrito de San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	28,025.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Río Celeste.	Mejora	11	Para la construcción de baterías sanitarias del Instituto de enseñanza básica (IEGB) de Río Celeste, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	12,579.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Jade.	Mejora	12	Construcción de la cocina comunal de la comunidad de El Jade, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	1,639.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Eden.	Mejora	13	Mejoramiento del Salón Comunal de El Eden, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	15,360.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Tujankir.	Mejora	14	Continuar construcción de Salón Comunal de Tujankir, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	2,132.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de La Palmera.	Mejora	15	Mejoramiento del Salón Comunal de La Palmera y compra de mobiliario, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	0.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Pejibaye.	Mejora	16	Instalación de malla para la escuela de Pejibaye, Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otros proyectos	0.00	3,080.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Valle.	Mejora	17	Para mejoras en los camerinos de la cancha de deportes de El Valle, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	0.00

Infraestructura	Dar seguridad a la infraestructura comunal de Viento c-asco.	Mejora	18	Enmallado de la cancha de futbol de Buenos Aires, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	495.00
Infraestructura	Dar seguridad a la infraestructura comunal de El Cruce de Costa Ana.	Mejora	19	Construccion de verjas de Escuela El Cruce de Costa Ana, Distrito Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	7,991.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Las Letras.	Mejora	20	Enmallado de la Escuela de Las Letras, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	6,777.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Rio Celeste.	Mejora	21	Remodelacion del Cen Cinal y bienestar comunal Rio Celeste.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otros instalaciones	0.00	45,642.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Palmital.	Mejora	22	Enmallado del preescolar de la Escuela de Palmital, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	844.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Santa Fe	Mejora	23	Construccion de la cancha multiuso en la comunidad de Santa Fe, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otros instalaciones	0.00	86,300.00
Infraestructura y equipamiento	Mejoramiento de los servicios de atencion de emergencias en el canton de Guatuso.	Mejora	24	Compra de equipo de emergencia para la Cruz Roja de Guatuso, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	4,441,797.00
Infraestructura y equipamiento	Mejoramiento de los servicios de atencion de emergencias en el canton de Guatuso.	Mejora	25	Para la compra de ambulancia para la Cruz Roja d San Rafael, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	1,353,978.00
Infraestructura y equipamiento	Mejorar la infraestructura comunal de San Rafael.	Mejora	26	Compra de un camion y la construccion de un centro cantonal de acopio para la gestion integral de los residuos solidos de Guatuso, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	16,432.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Jade.	Mejora	27	Seguimiento y conclusion de la cocina comunal de El Jade de Guatuso, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	7,486,789.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de San Rafael.	Mejora	28	Construccion de un centro de acopio para el distrito de San Rafael, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldia Minicipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	

Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Quebradon.	Mejora	29	Mejoras a la escuela Quebradon de Guatuso, Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	1,827,436.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de La Rivera.	Mejora	30	Conclusion de la construcción del salon comunal de la Rivera de Guatuso, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	3,200,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Buenos Aires.	Mejora	31	Construcción de dos servicios sanitarios y una bodega en el cementerio de Buenos Aires, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0.00	1,600,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Silencio.	Mejora	32	Compra de materiales para el enmallado de la cancha de futbol del Silencio, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	0.00	2,713,622.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Eden.	Mejora	33	Construcción de una cocina en la bodega en el Eden, Distrito San Rafael.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	01 Edificios	Otros Edificios	0.00	1,600,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Valle del Rio.	Mejora	34	Construcción de la segunda etapa terminacion de cocina comunal del Valle del Rio, Distrito Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	01 Edificios	Salones Comunales	0.00	1,600,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Thiales.	Mejora	35	Acondicionamiento y mejoramiento del puesto de salud de Thiales, Distrito Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Centros de salud	0.00	1,600,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de La Cabaña.	Mejora	36	Embellecimiento y ornato para cuidar el medio ambiente de la zona escolar de la Escuela La Cabaña, Distrito Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Otros proyectos	Centros de enseñanza	0.00	800,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de El Cruce.	Mejora	37	Mejoramiento de la escuela El Cruce, Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Instalaciones	Centros de enseñanza	0.00	640,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Thiales.	Mejora	38	Segunda etapa de construcción de camerinos de Thiales de Guatuso, Distrito Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	06 Instalaciones	Centros deportivos y de recreación	0.00	800,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Guayabito.	Mejora	39	Primera etapa del salon comunal de Guayabito, Distrito Buena Vista.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ilse Gutiérrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	01 Edificios	Salones Comunales	0.00	1,455,885.00

Infraestructura	Mejorar la red vial en la comunal del Distrito de Cote.	Mejora	40	Proyecto de construcción de alcantarillas para los caminos del Distrito Cote, Distrito Cote.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	02 Vías de comunicación terrestre	Alcantarillado pluvial	0.00	7,320,941.00
Infraestructura	Mejorar la red vial en la comunal de La Union de Katira.	Mejora	41	Ampliación de la vía, construcción y colocación de paso de alcantarilla en el camino 2-15-139 en la comunidad de La Union de Katira, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	02 Vías de comunicación terrestre	Alcantarillado pluvial	0.00	2,400,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de La Florida.	Mejora	42	remodelación de estructura del techo de la cocina comunal de La Florida, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Salones Comunes	0.00	1,600,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura comunal de Colonia Naranjeña.	Mejora	43	Mejoras en la infraestructura del salon multiuso de Colonia Naranjeña, Distrito Katira.	Obra Ejecutada	0	0%	100	100%	Alcaldía Municipal, Ise Gutierrez Sanchez, Concejo Municipal, Concejo de Distrito.	05 Instalaciones	Salones Comunes	0.00	2,553,505.00
SUB TOTALES							1.5		41.5				99,517,928.70	
TOTAL POR PROGRAMA							3%		97%					
100% Metas de Objetivos de Mejora							3%		97%					
0% Metas de Objetivos Operativos							0%		0%					
43 Metas formuladas para el programa														



- b) La señora Alcaldesa Municipal, indica que la actividad del viernes 17 y ojalá que me inviten a los líderes, compañeros no es solamente responsabilidad de nosotros, es una responsabilidad de todos, ahí tengo invitaciones por si alguno necesita.
- c) El síndico propietario, Wigley Solano Castro, manifiesta que la pregunta es para llse la vez pasada yo le pedido a usted que nos prestara el recinto para reunión pero la hora de nosotros como los compañeros la mayoría no puede a ciertas horas, es a las 7:00 de la noche entonces queríamos ver si podíamos usar el recinto.

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta que el problema es que habríamos que coordinarlo con la secretaria porque ella es la única que tiene llave de aquí.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, dice que son los primeros jueves y terceros jueves de cada mes

La señora Alcaldesa Municipal, indica que yo por mí no tengo problema porque la seguridad está ahí y el guarda está ahí, pero no se Ana como lo ve porque es la que maneja la llave de acá.

La secretaria del Concejo, indica que yo le dejo la llave ahí con el guarda.

- d) La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que es para suspender la sesión de mañana la extraordinaria por el tema de El Pato porque no va a estar la administración, no va a estar Esteban y no va a estar el Inder, ya ellos manifestaron y hasta ellos tienen coordinaciones con la gente del Pato o sea que no van a estar, entonces para que tomemos un acuerdo y se les indique los vecinos de esta comunidad que mañana no se atenderá en sesión extraordinaria porque ninguna de las instituciones encargadas de manejo de presupuesto y esas cosas no van a estar.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, comunicarle a los Vecinos del Asentamiento Nuevo Arenal, en primera instancia dar las disculpas del caso pero se suspende la sesión extraordinaria programada para el miércoles 15 de marzo de 2017, en virtud de que por asuntos ajenos a nuestra voluntad ninguna de las instituciones encargadas de manejo de presupuesto no van a poder asistir (Administración Municipal, el Director de la Unidad Técnica e INDER), por lo que posteriormente se estará coordinando una nueva fecha y se les comunicará.

- e) La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que el compañero Félix, Fulvio y yo fuimos a San José el jueves pasado a una reunión con SETENA y el IFAM para el asunto del plan regulador del Cantón de Guatuso, les voy a decir lo que nos informaron ese día, 22 cantones a nivel nacional tienen el plan regulador aprobado, como 17 está en el proceso para presentar estudios al SETENA para presentar toda la estructura que lleva el plan regulador entre esos está Guatuso, Upala y Los Chiles, ese día estábamos invitados los tres como prioridad nacional por el impacto del huracán Otto y por el desastre que ninguno tenemos plan regulador y no hay nada en estos cantones, entonces nos informaron de lo que se hizo en años anteriores, el presupuesto que había conseguido el compañero vicealcalde Wilson Campos con gente de España y él consiguió un presupuesto e hizo estudios con la Universidad Nacional en el cantón, entonces de ahí nos presentaron, de esos estudios que hizo la Universidad Nacional se pueden retomar y se pueden modificar eso nos dijo SETENA para no descartarlos.

Esos estudios son millonarios, son muchos millones, si en este momento nosotros decimos no eso no sirve y lo eliminamos, de donde el concejo va a conseguir otra vez 25 millones o más millones que valen los estudios, entonces es volver a retomar los estudios de la Universidad Nacional, hacerles los cambios pertinentes porque ni siquiera se ha presentado a SETENA de manera que el primer paso es presentarlos a SETENA y el segundo paso es presentarlos al BANHVI todo eso lleva un proceso el plan regulador y después hacer consultas públicas en el cantón y después venir al concejo a aprobar, son cuatro pasos y nosotros no hemos hecho ni el primero pero SETENA si nos informó que los estudios que llegan ahí después de que pagan municipalidades que pagan millones en hacer los



estudios, los estudios que se van a hacer y los que ya se hicieron los archivan y los desechan y esos estudios quedaron en la basura, entonces nos presentan la opción de la Universidad Nacional de que si ellos nos acompañan de nuevo en ese proceso, ellos revalidan los estudios, le hacemos las modificaciones y se presentan a Setena entonces el IFAM nos está acompañando en el proceso como concejo Municipal, se van a dar mucho más reuniones, la primera es esta semana o la otra la Universidad Nacional nos va atender en Upala, entonces otra vez vamos a ir con el gestor ambiental porque el primer paso es ir a SETENA a que le aprueben el impacto ambiental o sea el cantón como está con respecto al ambiente y que zonas están en riesgo y cuáles no, es el mapeo del Cantón. La Universidad Nacional nos atiende a ver que estudios hicieron del Cantón y a ver cómo están esos estudios y que arrojaron, entonces por ahí vamos a dar el primer acercamiento con la Universidad Nacional a ver si ellos están dispuestos o aún disponibles tal vez hacer o firmar un convenio para seguir el tema con ellos, entonces ustedes como concejo también nos acompañen en este proceso, para que estén informados, tal vez Fulvio o Félix quieren aportar algo acerca del tema.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que la situación es así eso es muy delicado, se van tocar sensibilidades de muchas personas porque para nadie es un secreto que San Rafael, el Centro está en zona roja eso es lo que dicen los que empezaron porque si nosotros nos ponemos ahí de suaves cuando llegue eso es un gasto de tiempo y de todo, dándole seguimiento para después decir no, eso nos preguntaron a nosotros tres porque no vamos hacer gastar y gastar nosotros para después decirles no mejor no lo enviamos porque eso es delicado, hay que hacerle todas las modificaciones que se puedan pero lo que está en lo natural es lo natural.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que no es agarrar San Rafael y llevarlo pero si regularlo porque ya se sabe que en el mapeo que hicieron la universidad nacional que esto tiene un riesgo de inundación y que los terrenos con los estudios de suelo y todo lo que han hecho en San Rafael o sea aquí hay que hacer una planificación de mitigación de riesgo para de ahora en adelante, y segundo establecer pautas para las nuevas construcciones.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, lo que yo entiendo y es la parte en la que no estoy de acuerdo es que no van a permitir en el momento en que se apruebe el plan regulador de ahí en adelante en San Rafael de Guatuso no se permite la construcción.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que así no lo exponen si se permite pero ya con pilotos, depende de los lugares.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, por ejemplo si usted está a 50 metros del río le van a decir que no construya ahí porque en cualquier momento y con los años el terreno se va lavar el terreno y vas a caer al río, entonces hay cierta cantidad de metros en los que te van a decir no construya ahí a la par del río, entonces es regular el crecimiento del Cantón de ahora en adelante.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, manifiesta que eso es lo que hay que estar bien seguro porque si uno no está seguro de lo que aprueba aquí va tener las consecuencias posteriores.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta a nosotros nos dijeron habrá gente que no lo va a querer, hay intereses económicos que se van a oponer porque un plan regulador que le diga usted es que usted tiene un terreno cayéndose en el río lo que usted quiere urbanizar ahí no se va poder.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, manifiesta no pero alguien que viva acá y va a construir o a va modificar la construcción que tiene por qué está en la zona roja, zona de riegos de construcción, esa parte es la que hay que analizar.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, agrega diciendo pero lo que dice el plan regulador es como, por ejemplo si nosotros sabemos que San Rafael está tan rojo dentro de unos años nosotros vamos a ir moviéndonos poco a poco, hacemos un proyecto de vivienda por qué lo vamos hacer en San Rafael por qué no lo llevamos a un mapeo del Cantón donde está en menos riesgo.



MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, reitera no pero ya sabemos que aquí el casco Urbano así como que vamos hacer un proyecto de vivienda aquí en el centro está difícil, ya está poblado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa que eso de lo que ellos tratan de orientar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que hay montón de cuestiones, es capaz que hasta los precios bajan en algunos lugares porque ya no se puede construir, alguien tiene que aprobar eso, lo que yo me pienso es esto: la ventaja que tiene Guatuso es que no ha desarrollado, se puede rescatar, todavía en Guatuso se puede invertir, no como Ciudad Quesada o San José mismo que ahí está en zona roja un montón de partes y está construido todo, entonces esa es la gran ventaja, que nosotros viendo el futuro a 100 años de esta población que nosotros no vamos a estar pero hay que tomar las medidas ya porque si las tomamos ya van corrigiendo todas las anomalías y va hacer un cantón próspero donde va todo bien planificado o si no muy mal planificado.

El señor Albán Chavarria Molina, síndico propietario, manifiesta que todo ingeniero que vaya a aprobar o medir, hacer un croquis, cualquier cosa tiene que conocer el plan regulador.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta si porque vea ya esta misma gente eso ya estaba desde el 2011 esos estudios y aquí se han hecho construcciones y se piensan hacer más construcciones no bajo las condiciones que esos planes dijeron, el edificio de nosotros mismos.

El regidor suplente, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, expresa es que no ha sido aprobado.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, responde no, no ha sido aprobado pero mucha gente sabía de los estudios pero lo dejaron a un lado y sigamos adelante.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, le indica yo entiendo todo Fulvio como soy de acá voy a defender de esa parte de esa tesis porque yo defiendo alguna gente que tiene su pedacito de tierra el lo único que tienen y no van a poder decir voy a ir comprar un pedacito de tierra en otro lado porque es la única casita que tienen en la vida.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, le reitera pero es que no le van a quitar nada.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, expresa no le van a permitir en algún momento poder aspirar a un crecimiento porque lo están lo están marginando a algo que le van a decir no hasta aquí es lo que usted puede si quiere aspirar a un bono ya no va poder en ese pedacito de tierra que tiene para mejorar sus condiciones porque no se lo van a dar.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, le responde si así es, de crudo es.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, manifiesta que esa es la parte donde yo voy porque yo me paro a la par del pobre.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta pero si nosotros lo vemos diferente nosotros sabemos que de aquí a Nuevo arenal se sabe que dentro de un poco de años va a estar todo construido de aquí para arriba o de aquí a Upala pero ordenado, hablemos así de los lugares donde se pueden hacer edificios que se hagan no donde no se pueden hacer.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, le dice yo te entiendo esa parte donde hay que tener mucho cuidado es estamos acá porque el pueblo nos eligió para algo tenemos que visualizar ciertas cosas, tenemos que visualizar que nos debemos al pueblo para ciertas cosas.



078



La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica que el riesgo que ellos corren a nosotros permitirle construcción en condiciones que no son aptas nosotros también, si el pueblo nos eligió y nosotros tenemos que decirle vea sinceramente esto no es apto para construcción y no se puede construir de la manera que usted quiere hay que mejorarlo así y no construir, también es una forma responsable.

El síndico propietario, Wigley Solano Castro, expresa no también esa parte yo la entiendo también es aplicable.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, informa que le hicimos una consulta a SETENA del asunto de las viviendas específicamente Buena Vista, la culpa no es de SETENA, ellos dicen a nosotros nos mandan la documentación el concejo es el que aprueba o no aprueba, el concejo es el que se ve en problemas legales si esa gente se inunda, así de crudo, el Concejo es el que manda, nosotros no damos permisos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que nosotros damos un aval a lo que el ingeniero desarrollador presentó si el ingeniero presentó un plan maravilloso para esa urbanización y no lo hizo y ustedes como concejo no lo vigilaron y como administración no le dieron seguimiento, quien tiene la culpa, ustedes, ustedes son el concejo ustedes son los que aprueban, nosotros damos el aval a lo que el desarrollador pidió.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, indica que tenemos 10 años para que nos responsabilicen, ellos se lavan las manos y nosotros somos los responsables de lo que pase, entonces esa es la situación, y por eso yo les digo si nosotros vamos a darle seguimiento a un plan regulador que después vamos a decir no porque alguien no va poder construir una casa porque no quiere construir en pilotos o porque otra persona iba vender ahí al banco nacional porque van hacer una estructura grandísima y el interesado ya no va a poder vender porque dicen que es más arriba, esa es la situación, entonces nosotros tenemos que ser muy claros.

El regidor suplente, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que eso es un impacto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta va ser un impacto para el cantón.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que de mi parte yo estoy de acuerdo al plan regulador porque alguien tiene que echarse al agua, yo eso lo he dicho porque este cantón apenas está empezando a desarrollar y nosotros tenemos que ver al cantón como cantón en las áreas donde se pueda construir que construyan, y en las que no se puedan construir que se siembre y lo que está construido nadie va ir a demoler una casa, eso sí lo dijeron claro, lo que está, está.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica que nadie va venir a quitar el centro de aquí y ni lo van a trasladar a ningún lado eso.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, expresa que lo que está, está, nosotros somos muy cortoplacistas, nosotros tenemos que ver a futuro, y también ver de aquí a Katira cuanto se dura o de aquí a Cabanga, entonces el cantón de Guatuso está muy centrado.

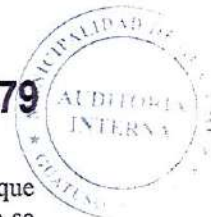
La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, asegura que no el plan regulador le dice a usted que zona y que no.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, reitera si el plan regulador es el que va decir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que el mapeo en algún determinado momento nosotros vamos a tener acceso a ir a ver los mapas del Cantón que se hicieron con fotografías aéreas, que lleva un diseño estructural muy complejo, entonces ahí nosotros vamos a tener es opción de ir a ver ese mapeo del cantón.



079



La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, pregunta: ¿me había dado cuenta porque yo fui una reunión con lo de Salud y queremos comprar ahí atrás para ampliar la clínica porque se quiere traer otras especialidades?

- f) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que aprovechando lo que estamos hablando yo quiero hacerles una propuesta que tal si le pedimos al desarrollador de Buena Vista que nos traiga el plan que presentó a SETENA para ver qué es lo que le hace falta de construirle, las mejoras para que esa gente que les van a dar esa casita no vayan a sufrir las consecuencias de una inundación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta: están de acuerdo compañeros, si él no lo trae nosotros como Concejo podemos adquirirlo, ya en SETENA nos dijeron dónde y cómo, podemos plantearle aquí como Concejo que nos traiga ese plan para ver si él lo trae si no igual lo vamos a conseguir, están de acuerdo compañeros en hacer esa solicitud.

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, pregunta: ¿que eso ya no fue aprobado ya por el Concejo anterior?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, indica: es que la entrega de casas, ¿quién la da?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente, manifiesta: ¿que los otros aprobaron hacer las casas, nosotros aprobamos la entrega?

El señor Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad, pregunta: ¿pero no ha sido entregado?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta: ¿que yo no sé cómo se ve porque hay veces que se compromete a la alcaldía con la entrega de casas, que la alcaldesa se encarga de eso y ustedes saben cómo, el concejo sea el que retome eso del asunto de esas viviendas para ver cómo está la situación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta: ¿están de acuerdo en retomar el tema del asunto de esas de la vivienda de Buena Vista?

El regidor suplente, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, indica: ¿que yo pienso que como concejo se debe hacer algo porque uno oye muchos comentarios en la calle donde le echan demasiadas culpas a la municipalidad de los problemas que hay en las urbanizaciones, entonces pienso yo que como concejo hay que involucrarse.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta: ¿están de acuerdo en retomar el tema, volverlo a analizar a ver que presentó el desarrollador, a ver cómo vamos?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, dirigirse al señor Wilfer Vargas Guirales, representante de Inversiones Vargas Amaya Sociedad Anónima, con el fin de solicitarle formalmente nos presente el estudio de impacto ambiental remitido a SETENA del proyecto de vivienda de Buena Vista de Guatuso para ver qué es lo que le hace falta de construirle, las mejoras, en qué consiste el mismo.

- g) El Regidor propietario, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, manifiesta: ¿que si sería bueno salvaguardar el respaldo de este concejo a partir de que asumió porque si ha habido errores anteriores lo han habido a nivel del cantón estamos en zona roja pero zona roja está prácticamente toda las urbanizaciones que se han hecho desde la Rivera, la entrada El Valle que está sobre manto acuíferos, retomarlos desde un punto sano para la gente que va a construir, de un punto de vista que sea lo mejor para todos pero salvando responsabilidades con los Concejos anteriores que han habido porque va ser una trampa para nosotros mismos desde el momento que se asumió en adelante.



080



- h) El Regidor propietario, Albán, pregunta sobre el plan regulador ya se hizo la primera vez a SETENA, eso a nivel del cantón sea presentar otra vez para ver que opción o qué decisión toma el pueblo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa no ellos lo que dijeron fue para presentar los estudios a SETENA primero nosotros tenemos que ser respaldados por la universidad nacional que fueron los que hicieron los estudios, entonces estamos en el proceso de ver si la universidad nacional nos va a respaldar y además de que ellos vengán aquí al concejo a exponer que fue lo que hicieron, que estudios hicieron pero primero ocupamos el aval de la universidad en ese proceso estamos.

El Regidor propietario, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, pregunta ustedes fueron allá a la reunión hablaron temas sobre regulación agrícola, industrial?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le contesta no, todo eso va, los estudios traen todo, entonces la universidad nacional vendría aquí a bajar la información de lo que ellos hicieron pero estamos en el proceso de preguntarles si nos van a seguir respaldando, esta semana nos damos cuenta si si o si no.

- i) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta compañeros regidores y síndicos también, quiero ver si retomamos un punto antes que propone Albán, el propone que el concejo de distrito de Katira pide que llevemos el concejo Municipal a Katira el martes 28 de marzo a sesionar en ordinaria para atender algún que otro tema ahí, están de acuerdo?

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Fulvio Vargas Zúñiga, Ramón Eladio Jiménez Alvarado y Félix Bolaños Porras, realizar sesión ordinaria el próximo martes 28 de marzo de 2017, a las 4:00 p.m., en conjunto con el Concejo de Distrito de Katira, en el Distrito de Katira, en las instalaciones de camerinos de la Asociación de Desarrollo Integral de Katira.

Siendo las diecinueve horas veintiún minutos, la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.



Ana Lía Espinoza Sequera
Secretaria Concejo Municipal

